



er INFORME DE GOBIERNO

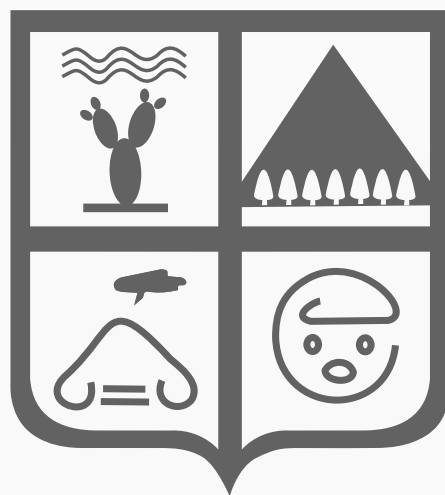
Yeymi Solís Zavala

Presidenta Municipal de Huichapan
2024•2027



HUICHAPAN

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Ayuntamiento de Huichapan
2024 - 2027



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL HUICHAPAN, HIDALGO



Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala
Presidenta Municipal Constitucional

Ing. Israel Bautista Suárez
Síndico Municipal

P. de Docente Alma Delia Casillas Morales
Regidora Municipal

P.d.G. Jared Abdiel Contador Reséndiz
Regidor Municipal

Tec. Patricia Ramírez Cruz
Regidora Municipal

Ing. Daniel Olvera Mejía
Regidor Municipal

P.d.D. Lesli Joana Cruz Alonso
Regidor Municipal

Profe. Filiberto Mejía Gómez
Regidor Municipal

Tec. Catalina Chávez Hernández
Regidora Municipal

Psicó. Gladys Virginia Segura Camaras
Regidora Municipal

M.C. Salvador Omar Cruz Minutti
Regidor Municipal

L.C. Miriam Nallely Mejía Trejo
Regidora Municipal

C. Guadalupe Mejía Camacho
Regidora Municipal

C. Blanca Estela Mejía Reséndiz
Regidora Municipal

SECRETARÍAS GOBIERNO MUNICIPAL



Prof. Pablo Campistrano Olvera
Secretaría General

L.C.P y A.P Flor Ivette Pérez Pineda
Secretaría de Despacho

Prof. José Cruz López Hernández
Secretaría Técnica

L. D Luis Carlos Terán Cortés
Contraloría Municipal

L.A.P Valeria Bautista Hernández
Tesorería Municipal

Lic. Maribel Hernández Sánchez
Secretaría de Bienestar Social

Lic. Betzabeth Anai Hernández Medina
Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Abril García Vásquez
Secretaría de Cultura

Ing. Yara Zuaret Cruz García
Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

M.P.P Belem Guadalupe Callejas Arteaga
Secretaría de Planeación y Evaluación

I.N.S.P Matías Pérez Espinosa
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad y Protección Ciudadana

Ing. Mauricio Yañez Bautista
Director de CAPOSA

Mtra. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala
Directora de DIF

CONTENIDO

- 10** Presentación
- 11** Cambio con propósito
- 12** **Acuerdo 1**
Huichapan seguro, justo y honesto
- 13** 1.1 Un gobierno con planeación estratégica y orientado a resultados
- 14** 1.2 Finanzas públicas con honestidad y responsabilidad social
- 19** 1.3 Combate a la corrupción y transparencia
- 22** 1.4 Gobierno de la mano de ciudadanía
- 23** 1.5 Prevención, protección y paz: compromiso con la gente
- 28** 1.6 Justicia cívica al servicio del pueblo



- 30** **Acuerdo 2**
Bienestar y reducción de la desigualdad en Huichapan
- 31** 2.1 Con las mujeres, todo; sin ellas, nada
- 40** 2.2 Huichapan activo: formación, recreación y vida digna a través del deporte
- 43** 2.3 Salud al alcance del pueblo
- 51** 2.4 Formar para transformar: compromiso con la niñez y la juventud
- 52** 2.5 Compromiso con la dignidad de personas adultas mayores
- 53** 2.6 Raíces vivas: Impulso a los pueblos indígenas
- 55** 2.7 Protección y Desarrollo Integral: Familias primero. Sistema DIF Municipal



- 61** **Acuerdo 3**
Desarrollo económico y perspectiva municipal
- 62** 3.1 Huichapan en marcha: primer año de transformación económica
- 65** 3.2 Huichapan productivo: Desarrollo agropecuario cercano a la gente
- 67** 3.3 Arte, tradición y economía: impulsando el crecimiento de Huichapan
- 69** 3.4 Huichapan con orgullo e identidad: turismo que fortalece



- 72** **Acuerdo 4**
Desarrollo sostenible en Huichapan
- 73** 4.1 Cimientos de progreso: obras que transforman vidas
- 86** 4.2 Un Gobierno que sirve: eficiencia y bienestar para todos
- 90** 4.3 Cuidar la tierra es cuidar al pueblo
- 92** 4.4 Agua y confianza para el futuro de Huichapan
- 95** Acuerdos transversales
- 96** Mensaje final



er INFORME DE GOBIERNO

Yeymi Solís Zavala

Presidenta Municipal de Huichapan
2024•2027



La
Histórica
Bella y Emble
mática
Huichapan

PRESENTACIÓN

Una de las formas más genuinas de dignificar la política es ponerla al servicio del pueblo, como un verdadero instrumento de transformación y justicia social.

Huichapan es más que un territorio: es historia, cultura, trabajo y dignidad. Por eso, desde el primer día de esta administración, asumimos la responsabilidad de gobernar **por el bien de la Histórica, Bella y Emblemática Huichapan**.

Recibimos un gobierno con retos importantes: necesidades acumuladas, recursos limitados y exigencias ciudadanas legítimas. Desde el primer día, tomamos estos desafíos con responsabilidad, con trabajo diario y con la convicción de que el cambio empieza desde lo más básico: servir con honestidad, cercanía y resultados.

Este primer año ha sido de organización, de diagnóstico y, sobre todo, de acción. Con voluntad política, con gestiones ante instancias estatales y federales, y con el respaldo de la ciudadanía, hemos comenzado a transformar realidades.

Hemos regresado a las comunidades, caminamos junto a la gente, escuchamos a madres, adultos mayores, jóvenes, productores, comerciantes, y construimos juntos decisiones más justas. Este informe refleja historias, esfuerzos colectivos y la esperanza de que Huichapan puede avanzar sin dejar a nadie atrás.

Aún falta mucho por hacer. Pero hoy puedo decir, con absoluta certeza, que vamos

en el camino correcto, que este gobierno está de pie y trabajando, y que la confianza que nos dio el pueblo se honra cada día con hechos.

Ha sido un año de trabajo constante, de tocar puertas, de abrir caminos.

No ha sido fácil. La crítica ha estado presente, y en más de una ocasión ha sido injusta, marcada por prejuicios de género, por quienes aún no entienden que las mujeres tenemos toda la capacidad y la fuerza para gobernar con visión, con carácter y con resultados. “La lucha por los derechos de las mujeres no es nueva. Venimos de una historia larga de resistencias, y hoy nos toca abrir camino para que ninguna niña dude que puede llegar a donde quiera”.

Gobernar es servir, es resolver, es escuchar y actuar. Pero también, en estos tiempos, gobernar es resistir.

Y sí, hay resultados. En este primer año de gobierno, no hemos esperado a que las soluciones lleguen, hemos salido a buscarlas. Hemos logrado gestionar proyectos que representan un verdadero cambio para nuestra gente. Hoy Huichapan está en el mapa de decisiones importantes. Son resultados lo que ha puesto a Huichapan en la conversación estatal y federal.

Este informe, es un ejercicio de rendición de cuentas. Quienes gobernamos tenemos la obligación de hablar con la verdad, de dar resultados y de mirar de frente a la ciudadanía. Por eso, este informe también

reconoce que los desafíos persisten, y que necesitamos de una ciudadanía crítica, informada, que también sea parte del cambio que queremos construir.

Este primer año es solo el inicio de un proyecto más grande, más humano y justo.

RESPETUOSAMENTE



Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala
Presidenta Municipal Constitucional de Huichapan



CAMBIO CON PROPÓSITO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 144, fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Artículo 60, inciso d), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; el Ejecutivo Municipal presenta ante el Ayuntamiento y al pueblo de Huichapan, el Primer Informe de Gobierno con el propósito de rendir cuentas claras y transparentes sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las acciones realizadas en el periodo comprendido de septiembre de 2024 a septiembre de 2025.

Periodo en el que el gobierno ha estado guiado por una convicción firme: la transformación de Huichapan desde los valores y principios que impulsa la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Nuestra gestión se ha cimentado en la austeridad, el combate frontal a la corrupción, la eficiencia de los recursos públicos y, sobre todo, en colocar a las personas - especialmente a quienes más lo necesitan- en el centro de las políticas públicas.

Políticas públicas que se formulan a partir de identificar necesidades y problemáticas presentes en el municipio, por ello, cada acción implementada desde el Gobierno Municipal tiene como base los acuerdos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027, documento que se encuentra alineado a disposiciones estatales, federales e internacionales, como los son: Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED), Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Anteproyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

De esta manera, el documento presenta los resultados por cada acuerdo general y acuerdo transversal, considerando las siguientes temáticas (ver Figura 1).

Figura 1: Acuerdos y temáticas

1. Acuerdo de un Huichapan seguro, justo y honesto	2. Acuerdo por el bienestar y reducción de la desigualdad en Huichapan	3. Acuerdo por el desarrollo económico y perspectiva municipal	4. Acuerdo por el desarrollo sostenible en Huichapan	Acuerdos transversales
Gobierno	Bienestar social	Desarrollo Económico	Infraestructura	Derechos humanos
Finanzas públicas	Mujeres	Desarrollo Agropecuario	Servicios públicos municipales	Inclusión
Corrupción	Deporte	Cultura	Medio ambiente	Transparencia
Seguridad Pública	Salud	Turismo	Recursos naturales	Rendición de cuentas
Justicia	Niñez y juventud			Innovación pública
	Adultos Mayores			
	Pueblos indígenas			
	DIF			

Fuente: Elaboración propia con base en el PED 2022-2028 y PMD Huichapan 2024 - 2027



ACUERDO 1

UN HUICHAPAN SEGURO,
JUSTO Y HONESTO



En la Histórica, Bella y Emblemática Huichapan se ha emprendido un camino hacia la transformación con un firme compromiso: construir un municipio seguro, justo y honesto. En este apartado se reflejan los avances y desafíos enfrentados en la implementación de una iniciativa que busca fortalecer la seguridad pública, promover la justicia equitativa y consolidar una administración transparente y cercana a la ciudadanía.

1.1 Un gobierno con planeación estratégica y orientado a resultados

Durante este primer año de gobierno, consolidamos un ejercicio de planeación estratégica basada en la participación ciudadana, la transparencia y la orientación a resultados. La planeación municipal se sustentó en un diagnóstico integral que recogió la voz de la gente: realizamos un cuestionario de consulta el cual tenía como objetivo conformar un Censo de Proyectos de Infraestructura en Huichapan, en este ejercicio se contó con la participación de 714 personas de las distintas localidades del municipio, en donde las áreas prioritarias de atención para la población se centraron en infraestructura, salud, y seguridad pública.

También, ejecutamos 6 grupos focales en los que participaron mujeres, jóvenes, docentes, estudiantes, comerciantes, productores, especialistas en medio ambiente, cultura, deporte, así como, representantes de organizaciones civiles. Del total de los grupos focales se recuperaron al menos dos propuestas por grupo para incorporar a los programas y proyectos estratégicos.



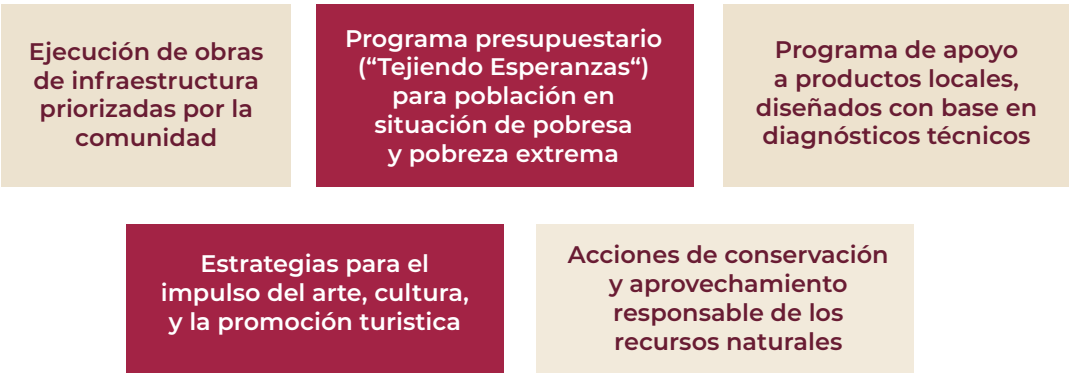
Además, con la intención de realizar un proceso de participación ciudadana inclusiva se aperturó un buzón ciudadano en donde la promoción de este mecanismo se realizó mediante un video en español y en ñahñu, esto para que las personas que son hablantes de esta lengua indígena pudieran incorporar su voz, opiniones, y propuestas, de ello, que en el Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027 considere dos estrategias y tres líneas de acción encaminadas en fomentar el bienestar y desarrollo de este grupo poblacional.

Este documento marcó la ruta de acciones para implementar en el municipio, de tal manera que se priorizaron programas y proyectos con alto impacto social, económico y ambiental. Los recursos municipales se asignaron a iniciativas alineadas al plan, optimizando cada peso para garantizar bienestar y desarrollo sostenible. Adicionalmente, gestionamos aproximadamente 32 millones de pesos ante el Gobierno Estatal para obras derivadas de la planeación.

La aplicación de la Gestión para Resultados (GpR) en los programas presupuestarios derivados de la planeación estratégica permitió establecer indicadores claros para cada acción, lo que facilitó el seguimiento y monitoreo de avances.

Entre los proyectos y programas estratégicos destacan (ver Figura 2):

Figura 2: Proyectos y programas estratégicos a partir del PMD de Huichapan 2024 - 2027



Fuente: Elaboración propia con base en la Plataforma Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan de 2024-2027.

La planeación ha sido un ejercicio técnico y un compromiso ético: para garantizar que el rumbo de Huichapan se construya con la gente y para la gente, con transparencia, orden y visión de futuro.

“Garantizamos que la planificación y asignación de recursos públicos respondan a las necesidades y problemáticas presentes en el municipio” Estrategia del PMD.

1.2 Finanzas públicas con honestidad y responsabilidad social

Para ejecutar cada una de las acciones plasmadas a través de la planeación es fundamental la adecuada administración de recursos. En la Histórica, Bella y Emblemática Huichapan, este primer año de gobierno hemos centrado esfuerzos para que los ingresos obtenidos y el gasto ejercido priorice el interés público sin privilegios, ni corrupción.

El compromiso de este gobierno es claro: administrar con honestidad, y garantizar que cada peso se traduzca en obras, servicios, y bienestar para las familias huichapenses. Esta visión ha logrado que las diversas áreas recaudadoras tengan un aumento en sus ingresos.

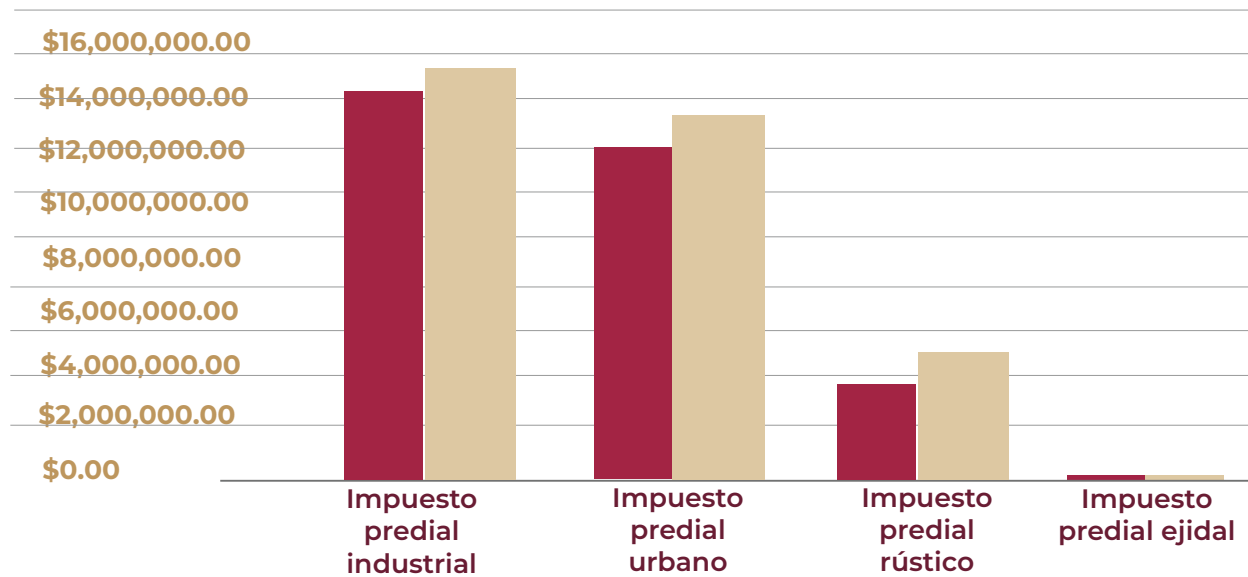
Por ejemplo, en el primer semestre de 2025 se logró un incremento en la recaudación por ingreso de impuesto predial en comparación con el primer semestre de 2024. Específicamente, el predial rústico aumentó 42.1%, lo que refleja un esfuerzo importante de registro y regularización en el sector rural; el predial ejidal también muestra un alza considerable del 27.8%. Por su parte el predial urbano creció 10.3%, con un incremento de más de 1.25 millones de pesos, mostrando un crecimiento sostenido en la base urbana. Finalmente, el predial industrial tuvo el aumento más moderado (4.5%), aunque sigue siendo el rubro con la mayor recaudación en términos absolutos (ver Tabla 1 y Gráfico 1).

Tabla 1: Ingreso por impuesto predial

Rubro	Año		% de incremento
	Primer semestre de 2024	Primer semestre de 2025	
Impuesto predial industrial	\$14,314,011.68	\$14,958,142.19	4.5%
Impuesto predial urbano	\$12,150,323.81	\$13,406,474.40	10.3%
Impuesto predial rústico	\$3,449,154.18	\$4,901,638.81	42.1%
Impuesto predial ejidal	\$120,758.21	\$154,358.38	27.8%

Fuente: Elaboración propia con base en Balanza de comprobación del municipio de Huichapan Hidalgo (2025).

Gráfico 1: Ingreso por impuesto predial



■ Ingreso por impuesto predial 2024

■ Ingreso por impuesto predial 2025

Fuente: Elaboración propia con base en Balanza de comprobación del municipio de Huichapan Hidalgo (2025).

Este incremento en la recaudación por concepto de impuesto predial trajo consigo incentivos para la ciudadanía. En el mes de Julio desde el Gobierno Municipal de Huichapan se entregaron toneladas de cemento a las comunidades que alcanzaron al menos un 85% de cumplimiento de pago predial. Las comunidades que resultaron beneficiadas son: San José Atlán (7 toneladas), Tlaxcalilla (5 toneladas), Mamithi (3 toneladas), Maney (2 toneladas), Ejido Huichapan (2 toneladas), El Cajon (5 toneladas), Llano Largo (3 toneladas), El Astillero (3 toneladas), Pedregoso (2 toneladas), y la Sabinita (2 toneladas).



Impulsar este tipo de acciones es reflejo del compromiso que asume este Gobierno Municipal para que los contribuyentes vean que su esfuerzo regresa en beneficios directos, porque cada peso que ingresa a las arcas municipales queda debidamente registrado y supervisado. En este gobierno, no hay espacios para desvíos ni para prácticas opacas. La confianza en nuestras instituciones ha comenzado a restablecerse precisamente porque los recursos públicos ya no se quedan en el camino, no se pierden en trámites irregulares ni se desvanecen sin dejar rastro.

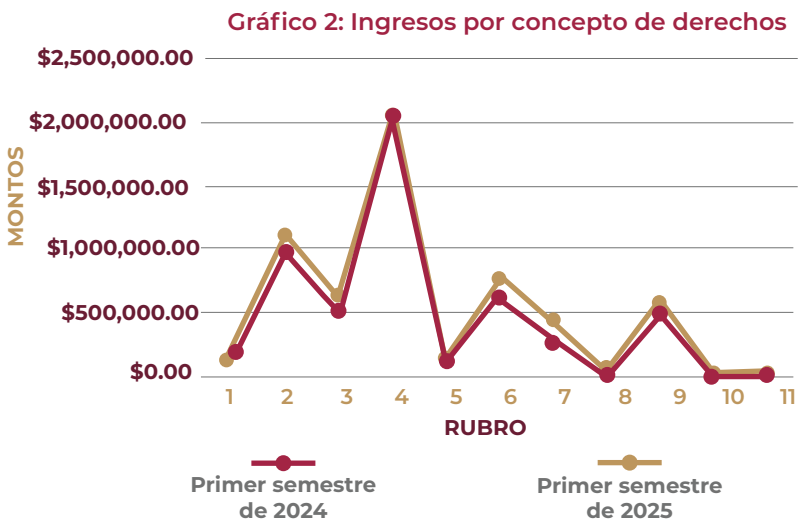
Al igual que en impuestos por pago predial, la recaudación por derechos² incrementó en los siguientes rubros (ver Tabla 2 y Gráfico 2):

Tabla 2: Ingresos por concepto de derechos

No.	Rubro	Año	
		Primer semestre de 2024	Primer semestre de 2025
1	Derechos por registro familiar	\$135,410.6	\$157,918.60
2	Derechos por servicios de certificaciones y expedición de copias certificadas	\$990,399.45	\$1,124,150.5
3	Derechos por expedición, revalidación, y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas	\$518,187.9	\$643,606.65
4	Derechos en materia de desarrollo urbano y ecología	\$1,984,218.84	\$2,068,300.87
5	Derechos por alineamiento, deslinde y nomenclatura	\$129,385.1	\$175,957.25
6	Derechos por realización y expedición de avalúos catastrales	\$622,450.4	\$759,426.2
7	Derechos por supervisión de obra pública	\$269,047.11	\$452,467.55
8	Derechos por expedición de dictamen de impacto ambiental y otros servicios en materia ecológica	\$43, 878	\$73,532.8
9	Servicio de sanitarios	\$490,318.5	\$594,815
10	Recorridos turísticos	\$5,857.6	\$36,988
11	Talleres culturales y curso de verano	\$13,245.7	\$30,835.8

Fuente: Elaboración propia con base en Balanza de comprobación del municipio de Huichapan Hidalgo (2025).

² Se dan por el uso de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público.



Fuente: Elaboración propia con base en Balanza de comprobación del municipio de Huichapan Hidalgo (2025).

La tabla 2 y gráfico 2 indican que, durante el primer semestre de 2025, Huichapan logró un crecimiento sostenido en los ingresos propios derivados de derechos, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este incremento refleja un mejor desempeño en la gestión administrativa, la confianza de la ciudadanía y la eficacia de actividades económicas, sociales y culturales en el municipio.

Entre los rubros con mayor crecimiento destacan los recorridos turísticos, que aumentaron más de cinco veces en su recaudación, y los talleres culturales y cursos de verano, lo que demuestra el impulso al sector turístico y cultural como motores de desarrollo local.

Asimismo, se fortalecieron los ingresos por supervisión de obra pública y por dictámenes en materia ambiental, evidenciando un mayor dinamismo en la construcción y un compromiso firme con la sustentabilidad y el orden urbano. De igual forma, se registraron aumentos en ava-

lúos catastrales, en los permisos y licencias para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, rubros que consolidan la recaudación en áreas reguladas por el municipio.

Finalmente, conceptos como registro familiar, certificaciones y copias certificadas, así como servicios sanitarios mantuvieron un crecimiento estable, asegurando ingresos constantes que respaldan la operatividad municipal.

Las mejoras en la recaudación reflejan un cambio profundo: un gobierno que no permite la corrupción, que respeta cada contribución de la ciudadanía y que garantiza que esos recursos se conviertan en obras, servicios y acciones en beneficio de todas y todos.

En lo que compete al gasto, esta administración ha trabajado bajo el principio de un gasto eficiente y transparente, priorizando el uso de recursos que generan impacto social directo en nuestras comunidades. Cada acción y programa implementado busca mejorar la calidad de vida de las familias, fortaleciendo la educación, la salud, la seguridad y el desarrollo comunitario. Tal y como lo enmarca la Cuarta Transformación, se asegura que los recursos públicos se utilicen de manera responsable, con transparencia y con la participación cercana de la ciudadanía, construyendo un gobierno más justo, cercano y eficiente.

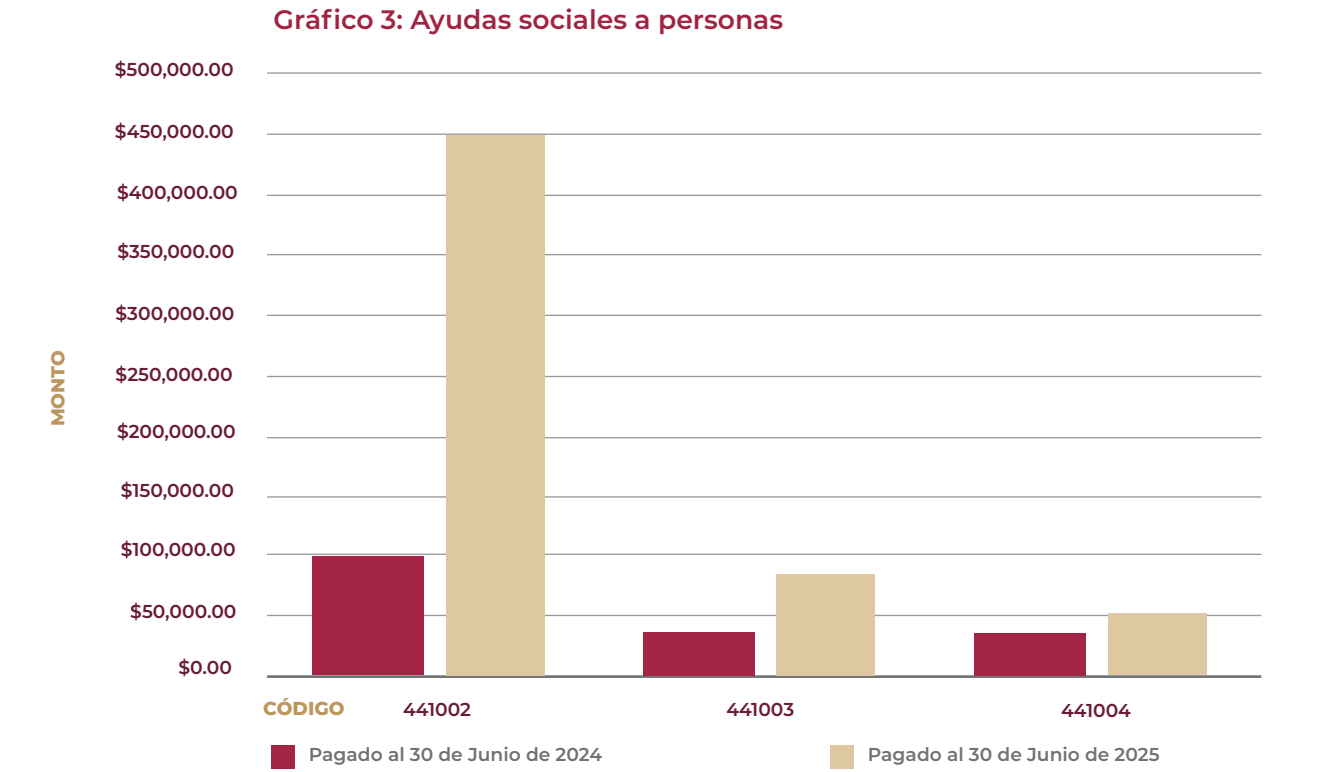
Ejemplificando, el monto ejercido durante este primer semestre de 2025 para ayudas sociales a personas, incrementó en comparación al primer semestre del ejercicio de 2024 (ver Tabla 3 y Gráfico 3). Los conceptos que se presentan en la siguiente tabla representan transferencias directas monetarias o en especie a ciudadanos para cubrir necesidades básicas. Son por definición el gasto con mayor impacto social inmediato y directo en la población vulnerable de Huichapan.

Esto demuestra que el esfuerzo de este gobierno es canalizar recursos directamente a la población que más lo necesita.

Tabla 3: Ayudas sociales a personas

Código	Concepto	Pagado al 30 de Junio de 2024	Pagado al 30 de Junio de 2025
441002	Pago por ayuda a personas de escasos recursos	\$94,069.66	\$451,147.09
441003	Pago de ayudas para servicios y gastos médicos	\$32,286.67	\$83,575.32
441004	Pago de ayudas para actividades deportivas.	\$36,418.66	\$52,327.00

Fuente: Elaboración propia con base en Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo al Gasto al 30/Junio 2024 y al 30/Junio 2025.



Fuente: Elaboración propia con base en Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo al Gasto al 30/Junio 2024 y al 30/Junio 2025.

En este año, también se fortalecieron los apoyos destinados a instituciones educativas del municipio (ver Tabla 4), reconociendo que la mejora de la infraestructura, equipamiento y servicios escolares es esencial para garantizar un entorno digno y de calidad en la formación de niñas, niños y jóvenes. Particularmente, el mayor porcentaje de recursos se centró en la educación media superior, etapa clave para que las y los jóvenes continúen sus estudios profesionales y tengan acceso a mejores oportunidades laborales. Asimismo, la inversión en educación básica (preescolar, primaria y secundaria), que en conjunto representan más de la mitad del gasto pagado, garantiza la atención de la niñez en las etapas formativas esenciales para el desarrollo académico y social.

Estos apoyos contribuyen al buen funcionamiento de las escuelas, al desarrollo integral de la comunidad educativa, generando condiciones que favorecen el aprendizaje y la permanencia escolar.

Tabla 4: Ayuda a instituciones educativas

Código	Concepto	Pagado al 30 de Junio de 2025
443002	Pago de ayudas a educación preescolar.	\$41,004.15
443003	Pago de ayudas a educación primaria.	\$52,714.00
443004	Pago de ayudas a educación secundaria.	\$48,708.40
443005	Pago de ayudas a educación media superior	\$75,187.85
Total		\$217,614.40

Fuente: Elaboración propia con base en Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo al Gasto al 30/Junio de 2025.

Aunado a ello, el compromiso de atender de manera directa las necesidades de nuestras comunidades se ha traducido en acciones concretas. Con una inversión total de \$516,739.57, hemos brindado apoyo a distintas localidades, respondiendo de manera responsable y transparente a las peticiones realizadas.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, el gobierno municipal re-

cepcionó diversas solicitudes emitidas por parte de los representantes de las comunidades (delegados) o habitantes de las mismas. De éstas, 2,485 fueron atendidas satisfactoriamente. Esta gestión refleja un trabajo constante por dar seguimiento a cada petición y ofrecer soluciones dentro de nuestras atribuciones.

Entre los principales apoyos entregados destacan el suministro de material de construcción, luminarias para mejorar el alumbrado público, mobiliario para eventos comunitarios, dosis de vacunas para el sector agropecuario, combustible, mano de obra, maquinaria y pipas de agua, acciones que han permitido dar respuesta oportuna a problemáticas cotidianas y mejorar la calidad de vida en las comunidades.

Finalmente, en el marco de nuestro compromiso con la seguridad de las y los huichapenses, durante este primer año de gobierno hemos destinado recursos con total responsabilidad y transparencia para fortalecer a nuestra Policía Municipal. Con una inversión de \$204,740 en materiales de seguridad pública y \$741,754 en vestuario, se ha buscado equipar, y dignificar la labor de quienes diariamente salvaguardan la tranquilidad de nuestras comunidades.

Estas acciones reflejan el principio de la Cuarta Transformación de hacer rendir cada peso en beneficio del pueblo. El equipamiento entregado garantiza que nuestras corporaciones cuenten con mejores herramientas para desempeñar su tarea, mientras que el vestuario dota de identidad, presencia y condiciones dignas a las y los elementos de seguridad.

En Huichapan administramos cada peso con honestidad y responsabilidad. Gracias a una gestión transparente y cercana a la gente, logramos incrementar la recaudación y transformar los recursos públicos en obras, apoyos y seguridad para nuestras comunidades.

¡Los recursos del pueblo
se quedan en el pueblo!

1.3 Combate a la corrupción y transparencia

La lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia son ejes fundamentales de esta administración, porque sólo con un gobierno honesto y responsable se puede generar condiciones de confianza y desarrollo para Huichapan.

Desde el inicio de nuestra gestión, se establecieron medidas para garantizar el uso correcto y eficiente de los recursos públicos, tal y como se plasma en el Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027.

Particularmente, a inicios del mes de Agosto y Septiembre se llevó a cabo la apertura de auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en donde, desde el Gobierno Municipal manifestamos la total disposición para colaborar con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), reconociendo el compromiso que esta administración asume con la transparencia, rendición de cuentas y el correcto ejercicio de los recursos públicos.



Aunado a esto, se realizaron dos auditorías internas³ en el área de Servicios Municipales, y en la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo de detectar áreas de mejora, deficiencias, y hallazgos relevantes para corregir la operación de estas áreas, coadyuvando así al desempeño de funciones del personal, así como eficientar los trámites y servicios que ofrecen a la ciudadanía.

Diseñamos mecanismos para la ejecución de auditorías internas, reafirmando nuestro compromiso de un gobierno honesto, eficiente y transparente, pilares fundamentales de la Cuarta Transformación". Línea de acción del PMD

³ Con la ejecución de estas dos auditorías se alcanzó la línea base de la administración anterior, esto de acuerdo con datos de INEGI a través del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023.

Además, se instalaron 5 buzones físicos de quejas y/o sugerencias, para detectar actos de corrupción y malas prácticas. Los buzones se instalaron en diversas dependencias del Gobierno Municipal (exterior de Obras Públicas, CAPOSA, Auditorio Municipal, Secretaría de Cultura y Panteón Municipal). También, se abrió un buzón ciudadano digital en la página oficial del municipio (<https://www.huichapan.gob.mx/atencion/atencion.html>), y se brindó atención para quejas y denuncias en las instalaciones de Contraloría Municipal.

“Impulsamos canales de denuncia anónima y accesible para que los ciudadanos reporten actos de corrupción”. Línea de acción del PMD.

De ello resulta que, en este año se han realizado 7 procedimientos administrativos derivados de observaciones en el proceso Entrega-Recepción, se aperturaron 74 procedimientos administrativos por incumplimiento de prestación de declaración de situación patrimonial, se ejecutó un procedimiento administrativo en contra de un servidor público derivado de una denuncia anónima remitida por la ASEH, se iniciaron 3 procedimientos administrativos en contra de servidores públicos por incumplimiento al Código de Ética y Conducta, a su vez, se encuentra en ejecución una investigación por observaciones generadas que la Auditoría Superior de la Federación realizó al municipio en ejercicios fiscales anteriores.

Lo anterior refleja una actividad significativa en materia de control interno y vigilancia, no obstante, el gran volumen de incumplimiento en declaraciones patrimoniales representa el principal reto institucional y una oportunidad para impulsar políticas de cero tolerancia a la opacidad, además de consolidar una cultura de integridad en el servicio público.

En este sentido, desde la Unidad de Control, Gestión de Calidad y Desempeño Municipal se realizaron 7 evaluaciones

del desempeño a funcionarios de diversas áreas de la Administración Pública Municipal, a su vez, para este ejercicio fiscal 2025 se incluyó en el Programa Anual de Actividades del área antes citada la realización de un estudio de clima laboral de manera trimestral, con la finalidad de monitorear la percepción que tienen los colaboradores respecto a su entorno laboral.

Este gobierno está dando pasos hacia un modelo de gestión moderna, que busca equilibrar la eficiencia institucional con el bienestar del personal. La práctica de evaluaciones de desempeño y el establecimiento de un monitoreo sistemático del clima laboral en lo que va de este 2025 representa una oportunidad para elevar la calidad del servicio público, fortalecer la cultura organizacional y consolidar la confianza ciudadana en la administración.

Desde este Gobierno Municipal reconocemos que la mejor manera de garantizar un gobierno transparente y honesto es dando voz a la ciudadanía en la vigilancia de los recursos públicos. Por ello, hemos fortalecido la contraloría social como un mecanismo que permite a las y los ciudadanos supervisar directamente la correcta ejecución de programas, obras y acciones municipales. Las principales acciones realizadas por esta unidad administrativa consisten en la capacitación de 25 comités de contraloría social de obra pública, y 20 supervisiones de obras públicas en ejecución y concluidas.

Esto ha permitido fortalecer la vigilancia y control de obras públicas por parte de la ciudadanía. Con este ejercicio, en el mes de agosto la comunidad de Zothé obtuvo el **1er lugar a Nivel Estatal en el Premio Nacional de Contraloría Social 2025**, reconocimiento

que se otorga por su destacada participación ciudadana en la vigilancia de acciones de carácter público. A su vez, representa el trabajo de ciudadanos comprometidos con la mejora de su entorno y la transparencia en la gestión de recursos públicos.



Aunado a ello, en coordinación con la Dirección de Vinculación de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo el **“Programa Infantil para el fortalecimiento de los valores y la cultura de la legalidad”** en una escuela primaria del municipio, esto con el objetivo de fomentar en los estudiantes una mayor conciencia de responsabilidad social y reducir los actos de corrupción mediante actividades lúdicas.



Otra de las actividades relevantes durante este año, que promueven valores positivos como honestidad, responsabilidad y respeto; y se enfoca en el combate a la corrupción, resulta ser la grabación del programa **“Super Agente”**, guiado por Radio y Televisión de Hidalgo y la Secretaría de Contraloría del Estado, en el cual también se resalta la riqueza cultural y natural del municipio y del Estado.



En materia de transparencia, en la administración municipal de Huichapan hemos fortalecido el acceso a la información pública mediante la promoción de documentación y publicación de contenidos en formatos abiertos y accesibles, con el objetivo de garantizar a la ciudadanía un gobierno cercano y confiable.

Durante el periodo de septiembre de 2024 a agosto de 2025, se recibieron un total de 102 solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia Municipal, todas atendidas en tiempo y forma, sin que se presentara recurso de revisión alguno. Esto refleja la disposición y capacidad de respuesta inmediata de la administración, así como la satisfacción de los solicitantes con la información entregada.

No obstante, reconocemos el reto de fortalecer la transparencia proactiva a través del portal institucional. Actualmente, la calificación otorgada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales es de 94.4% de cumplimiento sobre los criterios establecidos. Este resultado nos motiva a redoblar esfuerzos para actualizar, ampliar, y mejorar la información publicada, con el compromiso de elevar este indicador.

Con acciones concretas y el fortalecimiento de capacidades en las

áreas administrativas, avanzaremos hacia una transparencia más sólida, que consolide la confianza ciudadana y garantice el derecho de todas y todos a estar informados.

“Brindamos la información requerida por la ciudadanía de acuerdo con la normativa aplicable, priorizando el uso de lenguaje claro y accesible”.
Línea de acción del PMD.

<https://www.huichapan.gob.mx/transparencia/transparencia.html>

La lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia en Huichapan han dejado claro que la administración municipal avanza con pasos firmes hacia un modelo de gobierno honesto, eficiente y cercano a la ciudadanía. Este gobierno ratifica su compromiso con la Cuarta Transformación, construyendo un Huichapan donde la integridad, la legalidad y la confianza ciudadana son la base para un desarrollo sostenible y equitativo.

Por ello, por primera vez en la historia de Huichapan, la Presidenta Municipal, impulsó que las sesiones de Cabildo se transmitieran de manera pública. Con esta acción se da un paso firme hacia la consolidación de un gobierno abierto, donde cada decisión y cada debate puedan ser conocidos directamente por la ciudadanía.

La transmisión de las sesiones representa un compromiso real con la transparencia, permitiendo a las y los huichapenses estar informados de los temas que se discuten y de las decisiones que se toman en beneficio del municipio. Con ello se garantiza que el ejercicio del gobierno municipal sea claro, accesible y sujeto al escrutinio público, reafirmando el principio de que lo que se hace en la administración se hace de cara al pueblo.

La suma de acciones implementadas refleja una práctica diaria que se traduce en resultados visibles para la población.

1.4 Gobernar de la mano de ciudadanía

En la Histórica, Bella y Emblemática Huichapan creemos que gobernar significa escuchar, dialogar y construir de manera conjunta con la ciudadanía. Desde el inicio de esta administración, hemos impulsado un modelo de gobierno abierto, donde las decisiones se toman con la participación de la gente y con el compromiso de responder a sus necesidades de manera clara, eficiente y honesta.

La voz de las y los huichapenses ha sido fundamental para definir prioridades, establecer proyectos y orientar las políticas públicas que hoy se están implementando. A través de comités, consejos ciudadanos, cabildos abiertos y mecanismos de participación social, hemos consolidado espacios donde la población incide directamente en la construcción del futuro de nuestro municipio.

Una de las muestras más claras de que en Huichapan gobernamos junto con la ciudadanía es el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (**COPLADEM**). Este espacio ha permitido reunir a representantes de barrios, comunidades, académicos, sectores productivos, organizaciones civiles y autoridades municipales, para dialogar y construir juntos el rumbo del municipio.



“Facilitamos espacios de consulta y deliberación para que la ciudadanía participe en la toma de decisiones a partir de evidencia” Estrategia del PMD

Además, en este año se han realizado 64 sesiones de cabildo abierto, en las que se tocaron temas relevantes para el desarrollo del municipio. Destacan la autorización de participación del municipio en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 (GDM)”, herramienta que permite evaluar las capacidades institucionales del municipio, la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027, la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano 2024-2027, así como, el respaldo institucional para incorporar a comunidades del municipio al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo.

También, realizamos el Primer Cabildo Infantil, un espacio donde la voz de niñas y niños del municipio fue protagonista. A través de esta actividad se fortaleció su participación, visión y compromiso, sembrando en ellos la responsabilidad y creatividad necesarias para construir un mejor Huichapan.



En este primer año de gobierno, con la intención de tener una gestión pública más cercana, transparente y legítima, al tiempo de empoderar a la población para que sus voces se escuchen y tomen en cuenta en la toma de decisiones, realizamos audiencias ciudadanas. A la fecha se contabiliza un total de 372 audiencias públicas realizadas en la cabecera municipal y comunidades, de lo cual el 42.86% recibió atención inmediata a sus inquietudes. Aunado a ello, el equipo de gobierno realizó alrededor 117 visitas comunitarias, escuchando de primera mano las necesidades de la gente y gestionando soluciones conjuntas.



Esta cercanía permite que las decisiones de gobierno no se tomen desde el escritorio, sino con base en la voz del pueblo, garantizando un ejercicio incluyente y participativo.

1.5 Prevención, protección y paz: compromiso con la gente

La seguridad es uno de los ejes fundamentales de nuestra administración, por ello desde la Secretaría de Seguridad Pública hemos impulsado acciones firmes en materia de prevención, proximidad social y atención inmediata a emergencias, siempre con el objetivo de proteger a las familias Huichapenses y fortalecer la confianza ciudadana.

Durante este primer año de gobierno se realizaron múltiples acciones que reflejan el compromiso del personal operativo:

- **156 personas detenidas por faltas administrativas**, evitando con ello la comisión de posibles delitos y contribuyendo a la seguridad de la población.
- **250 folios de infracción** levantados por faltas administrativas, fortaleciendo el orden en la vía pública.
- **953 llamadas de emergencia atendidas**, garantizando respuesta oportuna a las necesidades ciudadanas.
- **508 recorridos de disuasión delictiva** en comunidades, barrios y pueblos, en contacto directo con los delegados para conocer y atender las problemáticas de seguridad en **34 comunidades, 8 barrios y 2 pueblos**.
- **127 operativos en coordinación estatal** para verificar el cumplimiento de la normativa en bares de la cabecera municipal, asegurando horarios reglamentarios, permisos vigentes y la prohibición de acceso a menores de edad.
- **291 constancias de no infracción** expedidas en beneficio de los ciudadanos.
- **20 apoyos al Ministerio Público** en resguardo de personas detenidas por hechos probablemente delictivos.

- **16 vehículos recuperados** con reporte de robo, entregados a sus legítimos propietarios.
- **78 medidas de protección y restricción** otorgadas en apoyo al Ministerio Público.

“Incrementamos la presencia y operatividad de las fuerzas de seguridad pública en el municipio”. Línea de acción PMD.

En materia de profesionalización policial, se gestionó un convenio con el Centro Estatal de Control y Confianza, evaluando a 15 elementos de nuevo ingreso y permanencia. Además, dos policías se encuentran en formación en el Instituto de Formación Profesional, reforzando sus conocimientos en técnicas policiales.

En cuanto a vialidad, se implementaron 978 operativos de seguridad en entradas y salidas de instituciones educativas, protegiendo a niñas, niños y jóvenes.



El enfoque preventivo ha sido prioritario en este gobierno, convencidos de que la mejor forma de garantizar la tranquilidad de las familias es anticipándonos a los riesgos y reduciendo los factores que generan violencia o conductas delictivas.

En este primer año de administración se implementaron acciones orientadas a informar, sensibilizar y generar entornos seguros, a través de esta estrategia, se impartieron 47 pláticas en instituciones educativas, sobre educación vial, prevención de adicciones, medidas de seguridad, cultura de la legalidad y prevención del delito.



“Desarrollamos acciones de sensibilización y prevención para jóvenes, como talleres y actividades recreativas”. Línea de acción del PMD

También, se dio inicio al proyecto **“Recuperación de espacios recreativos”**, orientado a brindar a las familias entornos seguros y de convivencia sana, a la fecha el proyecto se encuentra en la etapa de diagnóstico por lo que se ha realizado trabajo de campo en conjunto con la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en las comunidades de Maxtha, Taxqui, Bondojito, El Carmen, El Apartadero, El Tendido, La Manzana del Tendido, Jonacapa, esto para recabar información que permita determinar el estado de los espacios recreativos de estas comunidades.



Desde la Histórica, Bella y Emblemática Huichapan tenemos claro que la seguridad se construye de la mano de la ciudadanía. Por ello, en este año de gestión se impulsaron acciones de proximidad social orientadas a generar confianza, y brindar apoyo directo a la población.

Se realizaron campañas en redes sociales enfocadas en la protección contra el secuestro, la extorsión y el uso responsable de la información personal en internet, alertando de manera oportuna a la comunidad.



Asimismo, en el marco del “Día Internacional contra el consumo de Drogas y el Tráfico Ilícito”, se participó con un stand informativo y la difusión de la cápsula “Las adicciones como factor detonante de una conducta delictiva”, reforzando la educación preventiva entre niñas, niños, jóvenes y familias.

La cercanía con la población también se fortaleció a través del apoyo interinstitucional en ferias patronales, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades, donde se estableció contacto directo con comerciantes y visitantes, consolidando la confianza en las instituciones.

Al igual que la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos de Huichapan busca salvaguardar la integridad de la población.

El papel que ha desempeñado esta dirección se enmarca en la ejecución de funciones operativas, preventivas y administrativas con un firme compromiso hacia la ciudadanía.

Por ejemplo, se atendieron un total de 1,639 solicitudes incluyendo eventos, capacitaciones y atención a emergencias. Se realizaron 531 inspecciones a establecimientos y 36 de construcción, asegurando el cumplimiento de normas de seguridad.

Destacamos la labor realizada por el personal de Protección Civil y Bomberos al atender un total de 550 incendios, incluyendo 2 incendios estructurales y 4 incendios de vehículos, consolidando su papel como la primera línea de defensa frente a riesgos que amenaza la vida, la propiedad y el entorno de los habitantes de Huichapan. Este esfuerzo refleja no solo la preparación técnica y operativa del equipo, sino también su valentía y compromiso con la seguridad de la población.



Además, con la finalidad de impulsar la cultura de prevención se realizaron 19 simulacros en distintos espacios y contextos, con la participación de instituciones, escuelas, empresas y sociedad civil, así como, 29 charlas educativas en escuelas de los distintos niveles educativos. Fortaleciendo así la capacidad de respuesta de la población ante emergencias, generan conciencia sobre protocolos de seguridad y fomentan una cultura de autoprotección.



En materia de coordinación interinstitucional la dirección ha brindado apoyo a municipios vecinos como Nopala, Tecozautla, Chapan-tongo, Alfajayucan y Tepetitlán, además de mantener reuniones mensuales de trabajo conjunto para reforzar estrategias regionales. De manera paralela, el personal ha fortalecido sus capacidades mediante cursos especializados en manejo de incidentes, tanatología en desastres, extracción vehicular y primeros auxilios, lo que permite elevar su nivel de preparación profesional.

Sabedores de la relevancia de contar con insumos para el adecuado desempeño de sus funciones, esta administración entregó equipamiento y dotó de 20 trajes de bomberos y uniformes nuevos al personal de la dirección, lo que representa un avance en materia de equipamiento y seguridad operativa.







No obstante, persisten retos importantes, como la necesidad de ampliar la plantilla laboral, la actualización de unidades móviles y el refuerzo de campañas de prevención frente a temporadas críticas de incendios y lluvias.

Reconocemos que a pesar de las limitaciones de recursos humanos y materiales, Protección Civil y Bomberos se ha consolidado como un pilar en la seguridad y bienestar de Huichapan, combinando eficacia en la atención de emergencias con acciones preventivas y de proximidad social que fortalecen la confianza ciudadana.

1.6 Justicia cívica al servicio del pueblo

En Huichapan creemos que la justicia también se construye desde la cercanía con la gente. El área encargada de la conciliación en el municipio ha desarrollado una labor sólida y cercana a la ciudadanía, garantizando servicios accesibles que fortalecen el estado de derecho en el municipio.

De septiembre de 2024 a agosto de 2025 se atendieron 3,115 personas que acudieron en busca de servicios, lo que muestra la confianza de la población en esta instancia como primer canal para resolver conflictos de manera directa y sin procesos judiciales prolongados.

El registro de procesos conciliatorios es de 189; 89 relacionados con deudas, 18 de pensión alimenticia y 82 de respeto, reflejando el compromiso del municipio en atender problemáticas que afectan la convivencia diaria de las familias y comunidades.

Se emitieron 177 constancias, entre ellas 93 de hechos, 81 de ratificación de firmas, así como documentos que garantizan transparencia en procedimientos administrativos, lo cual da certeza jurídica a la ciudadanía en trámites cotidianos.

En materia de tránsito, se calificaron 248 infracciones que fueron canalizadas a Tesorería Municipal, asegurando un manejo responsable de los recursos municipales. Además, se recibieron 334 infractores al Bando de Policía y Gobierno, de los cuales 211 fueron presentados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y 123 por la Subsecretaría de Operación Policial, lo que refleja la coordinación interinstitucional en la aplicación de la norma.



El apoyo brindado desde octubre de 2024 al Juzgado del distrito judicial en la entrega-recepción de menores por convivencia con su padres, coloca al municipio como un facilitador en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, la impartición de pláticas informativas sobre justicia cívica en instituciones educativas marca un paso importante en la construcción de una cultura ciudadana basada en el respeto a las normas, la convivencia pacífica y la resolución alternativa de conflictos.

Desde este gobierno la base del área de conciliación en Huichapan no solo es atender la demanda ciudadana, sino que también constituye de manera activa la resolución de conflictos cotidianos, regula el orden público, y promueve una cultura de respeto y legalidad. Con más de 3 mil personas atendidas, cientos de actas y constancias emitidas, así como una estrecha coordinación con instancias judiciales y de seguridad, el municipio reafirma su compromiso de acercar la justicia a la gente y fortalecer el estado de derecho desde lo local.

RESULTADOS CLAVE

16 PAZ, JUSTICIA Y FUERTE INSTITUCIÓN
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Participación ciudadana en el proceso de planeación

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Incremento en recaudación propia +42% predial rústico, +10% urbano Derechos y servicios +13.5%

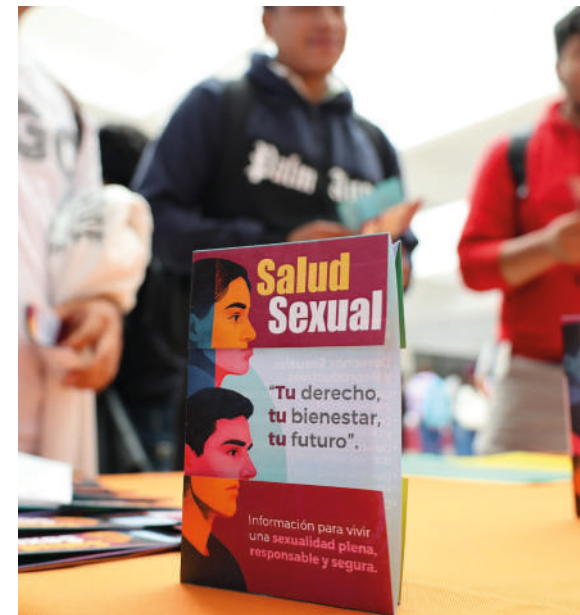
1 FIN DE LA POBREZA
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Incremento de ayudas directas a personas de escasos recursos

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Premio Estatal de Contraloría Social



RETOS Y COMPROMISOS

- Consolidar la cultura de integridad y cumplimiento
- Fortalecer las capacidades operativas en seguridad y protección civil
- Asegurar sostenibilidad financiera y gasto con impacto social



ACUERDO 2

BIENESTAR Y REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD EN HUICHAPAN



En el Gobierno Municipal de Huichapan hemos asumido, con plena convicción, que el bienestar no es una dádiva, es un derecho.

Siguiendo los principios de la Cuarta Transformación y la visión de nuestra Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, trabajamos bajo la premisa de que gobernar es garantizar justicia social, igualdad de oportunidades y calidad de vida para todas las personas, sin dejar a nadie atrás y sin dejar a nadie fuera.



2.1 Con las mujeres, todo; sin ellas, nada

Retomo la frase “Llegamos todas”, palabras de nuestra presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien hoy es la Primer Mujer en encabezar al Gobierno Federal, este hecho ha marcado un simbolismo en la historia de la vida de las mujeres, por ello hago mías esas palabras, porque este gobierno ha abierto un nuevo capítulo en la historia del municipio: un gobierno con rostro y voz de mujer, que trabaja con y para todas.

Siguiendo esa línea, hemos fortalecido al Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, garantizando atención oportuna, acompañamiento y programas que promueven la igualdad y previenen la violencia. Con ello, dejamos un precedente de que gobernar con perspectiva de género no es un discurso, sino una acción diaria.

Asumí desde el primer día, que este encargo no se trataba sólo de una representación histórica, sino de una responsabilidad profunda con todas las mujeres de nuestro municipio. Por eso, una de las primeras decisiones de este gobierno fue transformar la antigua Instancia en el Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres.



Este cambio no fue únicamente de nombre; fue una transformación de visión, de fondo y de propósito. Significó reconocer que las mujeres necesitamos espacios que brinden acompañamiento integral: jurídico, psicológico, social que en su conjunto promuevan su empoderamiento. Con esta transformación, el Instituto se convirtió en un pilar para garantizar que ninguna mujer en Huichapan se sienta sola o sin respaldo.

Durante este primer año de administración, se han fortalecido los siguientes servicios:

- **Atención y asesoría jurídica**

Brindando información y acompañamiento legal en casos de violencia, derechos laborales, familiares y civiles, asegurando que cada usuaria conozca y ejerza plenamente sus derechos.

- **Acompañamiento psicológico**

Ofreciendo espacios de escucha y apoyo emocional.

- **Actividades de sensibilización**

Desarrolladas en comunidades, escuelas y espacios públicos para promover la igualdad, la no discriminación, la identificación y prevención de la violencia de género.



• Actividades con enfoque en salud

Jornadas médicas, pláticas de prevención y orientación en temas de salud física y mental, acercando servicios de manera gratuita o a bajo costo.



• Actividades para el autoempleo

Talleres y capacitaciones que impulsan la autonomía económica de las mujeres, fortaleciendo sus habilidades y fomentando su participación en actividades productivas, sirviendo incluso como terapias ocupacionales.



“Impulsamos programas de formación y liderazgo para mujeres”.
Estrategia del PMD.

• **Canalización a áreas de atención prioritaria**

Enlazando a las usuarias con dependencias, instituciones y programas que puedan brindar atención especializada en cada caso.



Entendimos que el acceso también es parte de la justicia. Por ello, reubicamos el Instituto en una sede más céntrica, más cercana, más visible, para que llegar a sus servicios fuera más sencillo y seguro.

Gracias a las gestiones de esta administración, el Gobierno Federal en coordinación con el Gobierno del Estado consideraron al Municipio para establecer a través de la Secretaría de las Mujeres la instalación de un Centro Libre, estos centros son espacios seguros y de apoyo para las mujeres, con énfasis en la prevención y atención de la violencia, así como en la promoción de su autonomía económica y bienestar integral.

**“Promovemos acciones orientadas en la erradicación de la violencia en contra de las mujeres”
Estrategia PMD.**

El compromiso de este Gobierno Municipal en atención a este Centro Libre ha sido garantizar el espacio para la instalación, adquisición y dotación de insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades.



Para este gobierno es importante reconocer la construcción del segundo piso de la transformación y estos centros libres son el resultado del acompañamiento desde los diferentes niveles de gobierno ya que a través del impulso de nuestra Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum, y el gobierno del Estado, los Municipios fortalecemos la atención regionalizada, con el propósito de acercar el acceso a estos espacios a las comunidades más alejadas, ya que el trabajo no se limita en ofrecer atención exclusiva de oficinas, sino que también se desarrolla en campo.

Dimos un paso más en la construcción de un municipio que escucha y actúa: otra de las gestiones más emblemáticas, es la llegada del Centro de Atención Temprana de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, con un enfoque de género, que brindará servicios de procuración de justicia a la población de manera más accesible y cercana. Uno de sus objetivos, es atender de manera inmediata a muje-

res que han sido víctimas de violencia. Este centro representa la convicción de que la atención temprana y especializada puede marcar la diferencia entre la vulnerabilidad y la justicia. Este Centro de Atención Temprana ya se encuentra instalado, sin embargo, su inauguración formal y operación de actividades será antes de concluir este ejercicio fiscal.

Este espacio contará con diversos especialistas, entre ellos, médicos legistas y psicólogos clínicos, lo que evitará que sea necesario trasladarse a otros Municipios con el fin de acelerar los procedimientos y que los temas económicos no sean condicionantes para el acceso a la justicia.



Cuando decimos “llegamos todas”, no es una frase al aire. Es el reflejo de acciones concretas que han abierto caminos, que han puesto la perspectiva de género en el centro de las decisiones y que han demostrado que un gobierno con rostro de mujer no solo administra, sino que transforma vidas.



Con el objetivo de promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como prevenir y erradicar todas las formas de violencia de género, el Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres implementó durante este primer año de gestión un programa integral de actividades de sensibilización, dirigidas a diversos sectores de la población.

Estas acciones se realizan en cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por México en materia de derechos humanos, tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en objetivo 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo.

Entre las principales actividades realizadas se encuentran:

- **Charlas, pláticas y talleres de sensibilización** orientados a visibilizar las desigualdades de género y a fomentar una cultura de respeto, equidad y no discriminación.



- **Días Naranja**, conmemorados cada día 25 de mes, con acciones públicas para concientizar sobre la prevención e identificación de la violencia contra mujeres y niñas.



- **Capacitaciones a servidoras y servidores públicos**, para garantizar que la atención municipal se brinde con perspectiva de género y sin revictimización



- **Vinculación con instituciones educativas y sociales**, con el fin de formar entornos escolares y comunitarios más igualitarios.



Estas acciones positivas, han permitido reconocer las problemáticas de género y también nombrarlas, actuando como agentes activos de cambio, desde la atención a sus efectos negativos y mediante la prevención, fortaleciendo las capacidades de la población para actuar frente a situaciones de violencia, abonando a la construcción de un municipio más seguro, equitativo, empático y solidario en el que se permita el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

Las acciones implementadas respondieron a una visión humanista, de justicia social y con perspectiva de género, alineadas a los principios de la Cuarta Transformación y a la convicción de que

el bienestar comienza desde la raíz: la familia, la comunidad y la igualdad de oportunidades.

Consciente de que las familias que enfrentan la discapacidad requieren un acompañamiento especializado, se organizó la carrera con causa **“Corriendo por Ellas”**, destinando lo recaudado a la contratación de una especialista en apoyo emocional para madres y padres de hijos con discapacidad. Brindarles herramientas para un manejo adecuado de las emociones no solo mejora la dinámica familiar, sino que previene conductas nocivas y favorece una crianza más respetuosa e inclusiva.



La autonomía económica de las mujeres es un pilar fundamental de este Gobierno Municipal, porque sabemos que cuando una mujer logra independencia económica, también conquista libertad y fortalece a toda su familia. En este sentido, se llevaron a cabo cuatro talleres de autoempleo: Repostería navideña, Pastelería fina, Servilleta alemana y Chocolatería fina, en los cuales participaron 81 mujeres de distintas comunidades de Huichapan.

Estos talleres fueron espacios de crecimiento personal y colectivo. Cada receta elaborada, cada producto terminado, representa la apertura hacia nuevas oportunidades de ingreso, la construcción de seguridad personal y el fortalecimiento de la autoestima. Porque como lo ha expresado nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, “cuando una mujer avanza, avanza toda la sociedad”, y en Huichapan hemos demostrado que invertir en las mujeres es sembrar prosperidad para todos.



Otra de las actividades que se impulsó, es la creación de un huerto escolar en el Centro de Atención Múltiple (CAM) número 25, como parte de una estrategia para vincular la educación con la autonomía económica y el bienestar familiar. Este huerto representa una herramienta de aprendizaje productivo y fomenta la educación ambiental y alimentaria, al tiempo que abre la posibilidad de generar ingresos a través de su aprovechamiento.

Con esta acción, el Instituto refrenda su compromiso de fortalecer a las mujeres y a las familias de Huichapan, otorgando herramientas concretas para la vida diaria, que les permitan enfrentar los retos con creatividad, solidaridad y autonomía.



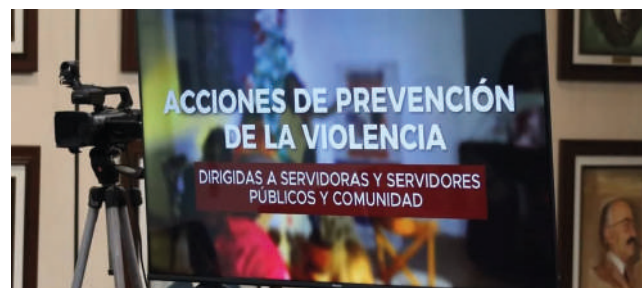
La salud integral fue un eje prioritario. En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, PRO-MUJER, Salud Digna y en el marco del 8 de marzo, se acercaron servicios de mastografías gratuitas, exploraciones mamarias y colocación de implantes subdérmicos. Estas acciones ampliaron el acceso a la prevención y contribuyeron a detectar de forma temprana enfermedades que afectan principalmente a las mujeres, al tiempo que fortalecieron su derecho a decidir sobre su salud sexual y reproductiva.



Durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se instaló una “Mercadita” donde 45 mujeres ofrecieron productos y servicios, muchos de ellos resultado directo de las habilidades adquiridas en los talleres de autoempleo. El encuentro generó ingresos y visibilidad para emprendimientos locales, al mismo tiempo que fortaleció la red de apoyo entre mujeres.



En alusión a este evento, se reconoció a 25 mujeres destacadas en distintos ámbitos, enviando un mensaje poderoso sobre la importancia de visibilizar referentes femeninos que inspiran a las nuevas generaciones.



Se puso en marcha el Protocolo Cero para los funcionarios Municipales, con el fin de garantizar una atención inmediata, con perspectiva de género, sin revictimización, ante casos de violencia.



Además, se estableció en Huichapan la sede de la Red Interinstitucional de Atención a la Violencia en donde participan los Municipios de Nopala de Villagrán y Tecozautla, fortaleciendo la coordinación entre dependencias para una respuesta más efectiva.

“Concretamos una red de apoyo y atención integral para víctimas de violencia de género”.
Línea de acción del PMD.



En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, se impartió una clase de autodefensa y autocuidado en la que participaron 50 alumnas y 45 mujeres adultas, dotándolas de habilidades para su autoprotección y reforzando su confianza personal.



Para reducir barreras de acceso a la atención y capacitación, se habilitó una ludoteca en las instalaciones del Instituto, equipada gracias a las donaciones de servidoras y servidores públicos. Este espacio garantiza la seguridad de los infantes, evitando su revictimización, mientras se está brindando atención a las usuarias.

La articulación institucional fue clave durante el 8M, con la participación de PAIMEF, PROMUJER, SIPPINA, DIF Municipal, Centro de Salud de San Mateo y Jurisdicción Sanitaria de Huichapan, quienes acercaron capacitaciones, servicios médicos, métodos anti-conceptivos, ácido fólico, vacunas y detección de enfermedades crónicas y de transmisión sexual. Como cierre, se presentó la obra de teatro “María Ignacia”, que sensibilizó a 200 mujeres a través del arte, fomentando la reflexión y la prevención de la violencia desde una perspectiva cultural y comunitaria.



Este conjunto de acciones refleja la visión del gobierno municipal de Huichapan: que ninguna mujer esté sola, que todas cuentan con herramientas para su desarrollo.

2.2 Huichapan activo: formación, recreación y vida digna a través del deporte

En la Cuarta Transformación, el deporte es un derecho social, una herramienta de bienestar y un medio para cerrar brechas de desigualdad. Promover la actividad física significa invertir en salud, en educación integral y en la construcción de comunidades más fuertes y solidarias.



Bajo esta visión, la Coordinación del Deporte del municipio de Huichapan ha trabajado durante este año con un enfoque que vincula el ejercicio y la recreación con la prevención de enfermedades, el fortalecimiento de valores comunitarios y la generación de oportunidades para todas las personas, sin importar edad, género, origen étnico o condición económica.

El deporte constituye una de las herramientas más poderosas para fortalecer el bienestar, la salud y la cohesión social de nuestra población.

Durante este primer año de gobierno, se llevaron a cabo 122 actividades deportivas que beneficiaron a más de 12,000 huichapenses, integrando a niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y familias enteras.

**“Implementamos más de 120 actividades físicas en espacios públicos del municipio para el fortalecimiento del tejido social”.
Línea de acción del PMD.**

Cada encuentro, torneo o activación física ha sido pensado como una herramienta de integración social, promoción de la salud y prevención de riesgos, alineados con los principios de la Cuarta Transformación: primero el pueblo y el desarrollo con justicia.



Eventos emblemáticos como la participación en las festividades patrias, torneos con causa durante el mes rosa, encuentros interinstitucionales, activaciones físicas en comunidades y escuelas, y competencias municipales, estatales e incluso internacionales, han permitido que Huichapan sea reconocido como un municipio activo y de organización comunitaria y apoyo mutuo.

Un hecho de especial relevancia fue la realización de un torneo femenino de fútbol, en el que además de visibilizar y promover la participación de las mujeres en el deporte, se recaudaron fondos destinados a apoyar económicamente a mujeres con cáncer, integrando de manera ejemplar el deporte con la solidaridad social.



Destacan también las acciones de prevención de adicciones mediante charlas en telesecundarias, la activación física de bajo impacto para adultos mayores, y la creación de espacios seguros como la primera activación nocturna al ritmo del baile que reunió a más de 100 personas frente al Palacio Municipal.



Además, la ampliación de horarios en las unidades deportivas garantiza que más de 5,000 personas de manera mensual puedan realizar actividades recreativas y deportivas.

La gestión de recursos y vínculos con instituciones como el INHIDE, CONADE y clubes profesionales permitió abrir oportunidades para deportistas locales, como la participación de jóvenes en la Copa Chivas o en la Copa Internacional de Ixtapa Zihuatanejo, donde representaron con orgullo a nuestro municipio.



La llegada de visores y entrenadores de equipos de renombre, así como la organización de torneos nacionales y estatales, han puesto a Huichapan en el mapa deportivo del país.

Huichapan se ha consolidado como un referente deportivo a nivel Estatal y Nacional, albergando con orgullo eventos que trascienden la competencia y se convierten en verdaderas fiestas de integración social.

Hemos sido sede del Torneo Nacional de Fútbol Escolar, la Copa Bimbo de Fútbol, el Estatal Sub-21 de Basquetbol, juegos deportivos SNTE, así como de diversas fases de eliminación escolar de nivel primaria y secundaria. Estos encuentros fortalecen el deporte, además impulsan la economía local, fomentan el turismo y refuerzan en nuestras juventudes la disciplina, el trabajo en equipo y la convicción de que el esfuerzo abre puertas.

**“Organizamos torneos deportivos comunitarios y escolares de carácter regional impulsando la sana convivencia”.
Línea de acción del PMD.**



En cada evento, desde la matrogimnasia con los pacientes del Hospital General, las ferias deportivas del Calvario y los torneos intermunicipales, hasta el préstamo de instalaciones para actividades físicas, se reafirma un compromiso: el deporte no es sólo competencia, es un motor de bienestar, unión y desarrollo social.



En materia de infraestructura⁴, se realizaron labores de mantenimiento, además de la rehabilitación de la Unidad Deportiva Municipal, donde se corrigieron riesgos eléctricos, se pintaron y adecuaron espacios, se instalaron nuevas luminarias.

⁴ Actualmente se tiene en proceso administrativo la consideración de un recurso para ejecutar la colocación de pasto sintético en la cancha de fútbol 7, con el objetivo de ofrecer instalaciones seguras y dignas para la población.



El trabajo coordinado con instituciones como el Gobierno del Estado y el DIF Estatal ha permitido ampliar la cobertura de actividades deportivas y de salud, destacando las clases de activación física dirigidas a adultos mayores, reafirmando que el bienestar no tiene edad y que la inclusión es principio rector de nuestro gobierno.

En este año, Huichapan jugó y compitió, pero sobre todo se unió, se fortaleció y demostró que el deporte es también justicia social.

2.3 Salud al alcance del pueblo

“La salud es un derecho, no el privilegio de unos cuantos”

La Coordinación de Salud ha consolidado un trabajo constante y cercano con la población, priorizando a los sectores más vulnerables.

Conscientes de que el acceso a la salud no puede estar condicionado por limitaciones económicas o de transporte, he determinado e instruido que desde el inicio de la administración el uso de vehículos oficiales tuviera como prioridad la atención de la población que requiere traslados médicos, particularmente aquellos dirigidos a consultas, estudios especializados y tratamientos en diferentes clínicas y hospitales.

Esta decisión ha permitido que las y los beneficiarios reduzcan tiempos de traslado, eliminen costos adicionales en transporte particular y, sobre todo, que cuenten con la seguridad de llegar de manera oportuna a sus citas médicas. El impacto social de esta medida se traduce en un ahorro directo para las familias y en un incremento en la continuidad de la atención médica, evitando la suspensión de tratamientos o diagnósticos por falta de recursos.



Tabla 5: Reporte de traslados

Mes	Números de traslados
Septiembre	17 traslados
Octubre	15 traslados
Noviembre	15 traslados
Diciembre	16 traslados
Enero	17 traslados
Febrero	21 traslados
Marzo	30 traslados
Abril	30 traslados
Mayo	29 traslados
Junio	25 traslados
Julio	41 traslados

Fuente: Elaboración propia con base en Base de Datos Coordinación de Salud de Huichapan (2025).

Es importante subrayar que esta acción implica también una inversión constante por parte del gobierno municipal, al destinar recursos al pago de choferes, combustible, uso de los vehículos y mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades. Dicho esfuerzo financiero refleja el compromiso de la administración con la protección de la salud como un derecho fundamental y con la reducción de desigualdades en el acceso a servicios básicos.

Como parte de la estrategia integral de bienestar, el Gobierno Municipal destinó recursos propios para brindar apoyos económicos directos a la población, con el objetivo de que las familias pudieran cubrir gastos de salud en instituciones externas. Estos apoyos se aplicaron en conceptos como tratamientos médicos especializados, estudios clínicos y adquisición de medicamentos, garantizando que las personas no interrumpieron su derecho a la atención por falta de recursos.



Dicha inversión municipal se justifica en la necesidad de reducir desigualdades en el acceso a la salud, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las familias frente a emergencias médicas o tratamientos de alta especialidad que excede su posibilidad de pago.



Uno de los compromisos más firmes de esta administración municipal ha sido el de llevar la salud hasta las comunidades más apartadas, conscientes de que el acceso a los servicios médicos es un derecho humano y no un privilegio reservado a unos cuantos. Desde el inicio del Gobierno Municipal, se asumió con plena convicción que la salud es la base del bienestar y que ningún habitante de Huichapan debe quedar rezagado por falta de recursos, distancia geográfica o ausencia de infraestructura.

En ese sentido, se estableció una alianza estratégica con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), institución de gran prestigio nacional, que permitió acercar a nuestro municipio las Brigadas Multidisciplinarias de Atención a la Salud Comunitaria. Con esta acción, se puso de manifiesto que la voluntad de gestión y el trabajo en conjunto hacen posible que la población de nuestras comunidades reciba atención de calidad, especializada y sin costo.







**“Garantizamos que la población pueda recibir en sus comunidades consultas médicas”.
Estrategia del PMD.**

Durante el primer programa de brigadas, se atendieron comunidades como Zothé, Llano Largo, Tlaxcalilla, El Astillero y la cabecera municipal. En donde, un equipo conformado por médicos, enfermeras, odontólogos, optometristas, nutriólogos y psicólogos brindó servicios integrales: consultas médicas, revisión de signos vitales, detección de enfermedades crónicas, entrega de medicamentos básicos, orientación en nutrición, revisiones odontológicas, limpiezas dentales y entrega de lentes correctivos. La jornada permitió identificar padecimientos recurrentes como hipertensión arterial, diabetes mellitus, infecciones respiratorias y gastrointestinales, al tiempo que se establecieron mecanismos de seguimiento para los casos que lo ameritaba.



Con el éxito de este primer esfuerzo, se dio continuidad a través de un segundo programa de brigadas, que amplió la cobertura hacia las localidades de Xajay, La Sabinita, Pedregoso, El Apartadero y nuevamente la cabecera municipal. En esta segunda etapa, además de fortalecer la atención médica y de enfermería, se reforzaron los servicios de optometría y odontología, con diagnósticos oportunos y tratamientos básicos, pero de gran impacto para la calidad de vida de la población, lo que demuestra que la suma de esfuerzos institucionales puede transformar realidades.



Estas acciones reflejan la clara voluntad de gestión de este Gobierno Municipal, que no se limita a administrar recursos, sino que busca y toca puertas para generar alianzas que favorezcan el desarrollo y el bienestar de la población. El acercamiento con el IPN es un ejemplo de cómo, con sensibilidad y compromiso, se pueden abrir caminos de colaboración que trascienden lo inmediato y se convierten en semillas de transformación social.



El impacto de estas brigadas va más allá de los números: representan un mensaje de justicia y equidad, pues se llevó atención médica a comunidades que, en muchos casos, no tienen la posibilidad de acudir a un hospital o de costear un servicio privado.



Son también un recordatorio de que en esta administración se gobierna con la convicción de que primero quien más lo necesita.

Por ello, seguiremos redoblando esfuerzos para dar continuidad a estas brigadas y ampliar su cobertura, con la certeza de que cuando se trabaja de la mano con instituciones comprometidas, los resultados son palpables, humanos y transformadores.



Durante este primer año también se llevaron a cabo diversas actividades en el marco de días internacionales y nacionales de gran relevancia, entre ellos: el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Día del Médico, el Día Mundial de la Diabetes, el Día Mundial de la Lucha contra el Sida, el Día Mundial de la Depresión, el Día Mundial contra el Cáncer, el Día Mundial del Condón, el Día Internacional del Cáncer Infantil, el Día Mundial del Síndrome de Down, el Día de la Enfermera y el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas.



Cada una de estas fechas permitió sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la detección oportuna, la prevención, el acceso a la información y el acompañamiento profesional. Se desarrollaron charlas, conferencias, difusión de materiales educativos y actividades comunitarias orientadas a fomentar estilos de vida saludables, eliminar estigmas y fortalecer la cultura de cuidado mutuo.

Si bien, el ámbito de la salud no corresponde de manera directa a las funciones del Gobierno Municipal, esta administración ha asumido con responsabilidad y sensibilidad la tarea de gestionar apoyos y establecer convenios que permitan acercar servicios médicos de calidad a la población. La preocupación genuina por el bienestar de las familias nos ha llevado a tocar puertas, generar alianzas estratégicas y diseñar mecanismos de colaboración con instituciones de prestigio, a fin de ampliar la cobertura de atención en áreas que resultan fundamentales para la vida cotidiana.



Gracias a la vinculación con el Gobierno del Estado se logró la llegada de la Unidad Médica de PEMEX, en donde se ofrecieron de manera gratuita servicios de medicina general, odontología, electrocardiogramas, nutrición, ultrasonido obstétrico, pruebas de colesterol, triglicéridos y glucosa, además de la entrega de medicamento sin costo, garantizando a las y los pacientes una atención integral, preventiva y curativa.



En el marco de la visión humanista que guía este gobierno municipal, y gracias a la gestión que se realizó con la Ciudad de las Mujeres Hidalgo, logramos acercar a la

población servicios especializados de gran impacto social a un costo mínimo. Durante estas jornadas, se brindó la colocación de implantes y dispositivos intrauterinos (DIU) como una medida concreta para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; se otorgó atención médica y psicológica integral que permitió acompañar a mujeres en sus procesos de salud física y emocional; se ofreció asesoría jurídica para fortalecer el acceso a la justicia; y se sumaron servicios de nutrición, colposcopias, electrocardiogramas, toma de presión arterial, técnicas de cepillado dental y exploraciones de mama, todos ellos indispensables para la prevención y el cuidado integral.



Con estas acciones, llevamos confianza, esperanza y respaldo institucional. Porque tal como lo ha señalado nuestra presidenta Claudia Sheinbaum: “Un gobierno debe garantizar los derechos, no sólo en el discurso, sino con hechos concretos”.

Hoy podemos afirmar que estas jornadas fueron parte de una estrategia integral para garantizar a la ciudadanía, y en particular a las mujeres, el derecho a una vida plena y libre de violencia.



También se llevó a cabo la jornada “Recupera la salud de tus piernas”, mediante la cual se gestionó la participación de una clínica especializada en várices y de médicos angiólogos de alta especialidad, acercando servicios de atención que normalmente solo se encuentran en grandes ciudades y con costos elevados.

Conscientes de que este padecimiento afecta la calidad de vida de muchas personas, principalmente mujeres, el Gobierno Municipal subvencionó el 50% del costo de los tratamientos y cubrió directamente los honorarios de los especialistas. Gracias a ello, se garantizó que los procedimientos y consultas fueran accesibles y que las familias de Huichapan no tuvieran que renunciar a su atención por motivos económicos.

Este esfuerzo refleja la convicción de la administración de que la salud es un derecho que debe acercarse a la gente. Con esta jornada, logramos que más personas recibieran atención oportuna y especializada, disminuyendo riesgos y mejorando su bienestar físico y emocional.



Estas gestiones reflejan la convicción de que, aunque la salud no es competencia directa del municipio, sí es una obligación moral y social buscar alternativas que garanticen la atención y el cuidado de las personas. Cada servicio gestionado, cada consulta brindada y cada tratamiento subsidiado son prueba de un gobierno que pone en el centro la vida, la dignidad y el bienestar de la gente.

2.4 Formar para transformar: compromiso con la niñez y la juventud

La educación es el motor de transformación de nuestro municipio y el mejor legado que podemos dejar a nuestras niñas, niños y jóvenes. Desde la Coordinación de Educación y Niñez hemos trabajado de manera cercana con las instituciones educativas de todos los niveles, brindando apoyos, generando actividades formativas y fortaleciendo el orgullo de identidad huichapense.

Durante este periodo, se realizaron acciones que impactaron directamente en la

formación y el bienestar de la comunidad escolar. Entre ellas, destaca la entrega de roscas de Reyes y aguinaldos, recordando que la infancia debe vivirse con alegría y tradiciones. Asimismo, se llevaron a cabo actos cívicos conmemorativos en Palacio Municipal a lo largo del año, con la presencia de diversas instituciones educativas, fortaleciendo los valores cívicos y el respeto a nuestra historia.

Para respaldar la participación de los estudiantes en diferentes actividades, se otorgaron apoyos de transporte escolar a planteles como Telebachillerato Bondojito, Llano Largo, Dantzibojay y COBAEH, permitiendo su asistencia a sesiones de cabildo, concursos de banda de guerra, encuentros deportivos, culturales e interCOBAEH en municipios de la región. Estas acciones reflejan el compromiso de que la falta de recursos no sea un impedimento para la formación integral de nuestra juventud.

En la misma línea, se apoyó con enlonados para actos cívicos y escolares, beneficiando a diferentes instituciones. De igual manera, se fortaleció la infraestructura educativa con la entrega de lámparas solares y con material de construcción, donde el esfuerzo de padres y docentes es ejemplo de compromiso comunitario.

En materia cultural y de fomento a la lectura, se impulsó el concurso “A que te cuento un cuento”, con la entrega de libros de colorear e infantiles; se realizaron cursos como el de pintura en la biblioteca de Pedregoso y el de computación básica impartido por ICATHI en la Biblioteca Benito Juárez, que benefició a 18 adultos en rezago digital, ampliando sus oportunidades de empleo y superación. Además, se iluminó y dio mantenimiento a los espacios bibliotecarios, y se organizó el curso de primavera “La Biblioteca te espera”, que atendió a 120 niñas, niños y adolescentes de seis comunidades con dinámicas de lectura y escritura.

La Coordinación también impulsó la difusión del

primer Cabildo Infantil, sembrando en la niñez el valor de la democracia y la participación ciudadana. Asimismo, celebramos el Día del Maestro, reconociendo a 1,200 docentes de todos los niveles educativos, incluidos jubilados, como pilares de la formación en Huichapan.

Como incentivo a la excelencia, se organizó un recorrido en el Turibus de Huichapan para 44 alumnos de la Escuela Felipe Pescador de La Estación, tras obtener el primer lugar en concurso de coro a nivel sector y segundo lugar regional. También se apoyó a la banda de guerra de San José Atlán con la entrega de boquillas y baquetas, fortaleciendo el talento y la disciplina de nuestras juventudes. Cada acción emprendida refleja un mismo propósito: que la niñez y la juventud de Huichapan crezcan con educación y oportunidades; y que nuestras maestras y maestros, junto con las familias, encuentren en este gobierno un aliado para formar a las próximas generaciones

2.5 Compromiso con la dignidad de personas adultas mayores

Uno de los compromisos más firmes de esta administración ha sido con nuestras personas adultas mayores, quienes representan la memoria viva, la experiencia y la fortaleza de nuestras comunidades. Ellos y ellas nos recuerdan día a día que un municipio con valores es aquel que cuida y respeta a quienes ya nos han dado tanto.

Por ello, durante este primer año de gobierno trabajamos para ofrecerles actividades recreativas, de salud y también apoyo directo que mejore su calidad de vida. Gracias al Instituto Municipal para Personas Adultas Mayores, se realizaron 185 activaciones físicas y 69 actividades recreativas en la cabecera y comunidades, fomentando el movimiento, la convivencia y la alegría de vivir.

Sabemos que el bienestar no se limita a lo físico. Por ello, gestionamos y realizamos 21 pláticas en instituciones educativas, de gobierno y empresas, donde se abordaron temas fundamentales para la salud física y mental de nuestros adultos mayores. Además, se ofrecieron 95 sesiones de acompañamiento psicológico, brindando un espacio de escucha.

Con recursos propios del municipio entregamos apoyos asisten-

ciales, sillas de ruedas, andaderas y bastones que hoy hacen la diferencia en la movilidad y la independencia de muchas personas.



Y gracias a la coordinación con el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, organizamos Jornadas Móviles Médicas Gerontológicas, en las que se brindaron consultas de optometría con entrega de lentes, consultas odontológicas y médicas con donación de medicamentos, así como la entrega de sillas de ruedas. En total, 133 adultos mayores de diferentes comunidades recibieron atención especializada y gratuita.

También impulsamos el programa “Corazones en movimiento”, que con el apoyo solidario de la ciudadanía permitió la donación de gorros tejidos, frazadas y medicamentos en beneficio de más de 100 adultos mayores. Una muestra de que cuando la comunidad se une, el cariño y la empatía se multiplican.

En esta labor también fue fundamental la colaboración con el Sistema DIF Municipal, que acompañó y respaldó actividades de carácter estatal y regional, fortaleciendo el trabajo en conjunto con otros municipios de la zona.

Finalmente, con el objetivo de fomentar el autoempleo y la creatividad, impulsamos talleres de pintura en barro y de Globo Burbuja este último en colaboración con el Instituto Municipal para

el Desarrollo de las Mujeres, lo que han permitido a 30 adultos mayores aprender nuevas habilidades y generar oportunidades productivas.

Como parte del reconocimiento a su trayectoria y aportaciones, celebramos con orgullo el Día del Adulto Mayor, en el que más de 200 personas adultas mayores fueron homenajeadas con un festejo especial lleno de cariño y gratitud.

Todo esto refleja que para nuestro gobierno las y los adultos mayores, son personas con nombre, historia y dignidad. Nuestro deber es acompañarlos y brindarles espacios donde se sientan valorados, útiles y felices.

“Cada acción que realizamos con y para nuestros adultos mayores es un abrazo de gratitud hacia quienes nos dieron camino y enseñanza.”

2.6 Raíces vivas: Impulso a los pueblos indígenas

En concordancia con los principios de inclusión y justicia social que impulsa la cuarta transformación, este gobierno creó la Coordinación de Pueblos Originarios, esto como una expresión de compromiso institucional con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, particularmente con el Acuerdo para el Bienestar del Pueblo, el cual dentro de sus estrategias se encuentra el impulso de los derechos de las comunidades indígenas. Esta acción responde, además, a la recién reforma del Artículo 2º Constitucional, que fortalece el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos originarios, y se enmarca en la legislación vigente en materia de derechos indígenas a nivel nacional, estatal e internacional.

Desde su creación esta Coordinación ha asumido la tarea de atender, proteger y promover el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades originarias de Huichapan, mediante acciones concretas orientadas a la inclusión, representación y desarrollo integral.

En este sentido, me complace informar que se realizaron las gestiones correspondientes para que 13 comunidades de la Histórica, Bella y Emblemática Huichapan (ver Figura 3) fueran incorporadas al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas⁵.

Figura 3: Comunidades indígenas de Huichapan

Bondojito	Dandhó	El Apartadero
El Tendido	El Saucillo	Jonacapa
La Sabinita	Mamithí	Maney
San José Atlán	Tlaxcalilla	Xajay
Zothé		

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2025).

⁵ Consúltase Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, disponible en: <https://catalogo.inpi.gob.mx/cedulas/>



Este reconocimiento celebra la identidad cultural de estas comunidades, sino que también les permitirá acceder a programas y recursos federales destinados a la preservación de su cultura y al mejoramiento de sus condiciones de vida. Gracias a esta incorporación en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, las comunidades podrán fortalecer sus proyectos en infraestructura, educación, salud, y desarrollo económico, garantizando la continuidad de sus tradiciones y lenguas originarias.

Tan importante nombramiento no habría sido posible sin el impulso de políticas inclusivas que tanto la presidenta de México Dra. Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Hidalgo, Lic. Julio Menchaca Salazar, han implementado, esto con el firme compromiso de reconocer, fortalecer y dignificar a los pueblos indígenas.

En este marco, desde el Gobierno Municipal brindamos acompañamiento a la iniciativa “Hecho en Pueblos Indígenas”, coordinado por la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), iniciativa que tiene como objetivo fortalecer la economía local y dignificar las tradiciones artesanales que conforman la riqueza cultural del municipio.

Aunado a ello, como parte de los esfuerzos por visibilizar y reconocer la identidad de los pueblos originarios, en este periodo de gobierno se ha brindado asesoría técnica para la recolección de información y elaboración de fichas antropológicas de once de las trece comunidades reconocidas como indígenas. El resultado de este trabajo se materializó en carpetas de información que fueron entregadas en el mes de agosto al Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, esto con el objetivo de que sean incorporadas al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo.

“Brindamos asesorías y apoyo, con ello las comunidades indígenas preservan, revitalizan, y desarrollan sus características étnicas y lingüísticas”.
Línea de acción del PMD

A esperas de la resolución, este gobierno continuará gestionando acciones para que las comunidades indígenas de Huichapan, tengan acceso a diversos beneficios de carácter federal, estatal y municipal.

Como lo es la Macro Jornada Visual “¡A ver... A ver!”, iniciativa del Gobierno Estatal a través de la CEDSPI, que proporciona exámenes de la vista y lentes de forma gratuita a personas de bajos recursos, especialmente de comunidades indígenas, para mejorar su calidad de vida y promover una sociedad más inclusiva y solidaria al atender problemas de salud visual.

Esta jornada tenía como meta atender a 300 personas de comunidades indígenas, sin embargo, se lograron beneficiar a 308 personas, garantizando así un impacto positivo y tangible en la calidad de vida de las y los beneficiarios.



Las acciones emprendidas durante este periodo reflejan el compromiso de esta administración municipal con la dignificación de las comunidades indígenas de Huichapan, fortaleciendo sus derechos, visibilizando su riqueza cultural y generando condiciones para su desarrollo integral. Con ello, reafirmamos que la transformación sólo es posible si se construye desde las raíces, con respeto, participación y bienestar para todas y todos.

2.7 Protección y Desarrollo Integral: Familias primero. Sistema DIF Municipal

Hablar de bienestar social en Huichapan es hablar de esperanza, de solidaridad y de la fuerza de una comunidad. A lo largo de este primer año de gobierno, el Sistema Municipal DIF a través de sus diferentes áreas han sido la mano extendida del Gobierno Municipal, llevando servicios, programas y apoyos a quienes más lo necesitan. Detrás de cada cifra hay una historia: un niño que llega al preescolar con alimento en su mesa, una madre que recibe un medicamento costoso que ya no tendrá que sacrificar con angustia, un abuelito que recupera la capacidad de escuchar a sus nietos gracias a un aparato auditivo, una persona con discapacidad que ahora puede desplazarse con dignidad en su silla de ruedas.



A través del sistema DIF se llevaron a cabo 290 sesiones psicológicas, dando acompañamiento a familias que enfrentan situaciones de duelo, violencia o crisis emocionales. Estos servicios, gratuitos y especializados, reflejan el compromiso de poner en el centro la salud emocional de las personas, porque también es justicia social. Priorizando a quienes no tienen recursos para costear un tratamiento privado. Estas terapias se realizaron bajo un enfoque preventivo, de emergencia y de acompañamiento familiar.

En el ámbito jurídico del Sistema DIF el compromiso ha sido claro: acercar la justicia y la protección de los derechos a quienes más lo necesitan. Durante este periodo, se brindaron 242 asesorías legales, cada una de ellas convertida en un espacio de escucha y orientación, donde las y los ciudadanos encontraron respaldo frente a situaciones de violencia, conflictos familiares o circunstancias que ponían en riesgo su integridad física y emocional.

Con la convicción de que la violencia nunca debe normalizarse ni permanecer en silencio, se llevaron a cabo 5 visitas domiciliarias de verificación, atendiendo reportes que involucraban a personas mayores, niñas, niños y adolescentes. Estas acciones representan un gesto de cercanía y protección hacia quienes, en muchos casos, se sienten indefensos ante la adversidad.



Asimismo, se acompañó de manera directa a 6 personas en procesos ante el Conciliador Municipal, garantizando que no estuvieran solas en momentos de tensión y conflicto. Este acompañamiento refleja el espíritu humano de esta administración: que ninguna persona enfrente sola una situación que vulnere su dignidad o sus derechos.

El programa “Ya Soy Hidalguense” logró que dos adolescentes recibieran su doble nacionalidad. Puede parecer un trámite administrativo, pero en realidad se trata de un acto de identidad y pertenencia: significa abrirles las puertas de todos los derechos que otorga el Estado mexicano, significa que se sientan reconocidos y respaldados por su país.

La salud y la economía familiar son dos pilares que sostienen la tranquilidad de cualquier hogar. Cuando uno de ellos se ve quebrantado, toda la vida cotidiana se trastoca: la preocupación por la

enfermedad se mezcla con la incertidumbre de cómo costear un medicamento, un tratamiento o un estudio médico. Conscientes de esa realidad, desde el DIF hemos trabajado para que la salud deje de ser un privilegio condicionado al poder adquisitivo y se convierta en un derecho al alcance de todas y todos.

Un ejemplo claro de ello es la entrega de más de 100 piezas de insulina de manera gratuita, un medicamento vital cuyo costo en el mercado puede llegar hasta los 900 pesos por unidad. Para muchas familias en su mayoría adultos mayores que han dedicado su vida al trabajo y al esfuerzo, este medicamento ya no representa un lujo inalcanzable, sino una certeza de que su salud está respaldada. Detrás de cada dosis entregada hay un rostro que sonríe con esperanza y un hogar que recupera la paz.

Del mismo modo, se otorgaron apoyos en medicamentos, se cubrieron tratamientos de hemodiálisis y se facilitaron estudios médicos especializados. Cada apoyo significó más que un recurso económico: fue un acto de solidaridad que devolvió seguridad, alivio y, sobre todo, la confianza de que no se está solo frente a la enfermedad. En cada entrega se llevó un mensaje claro: el gobierno municipal y el DIF están aquí para cuidar de su gente, para proteger la salud y con ella la dignidad de las familias huichapenses.



Estas acciones hablan de una visión humanista que reconoce que el bienestar de una comunidad no se mide únicamente en cifras o estadísticas, sino en la capacidad de ofrecer tranquilidad, alivio y esperanza. Hablan de un gobierno cercano que entiende que detrás de cada número hay personas, hay historias, hay familias que luchan todos los días por salir adelante.

En Huichapan estamos convencidos de que gobernar es tender la mano, es acompañar, es escuchar y responder con hechos. La salud y la economía familiar son terreno sagrado: cuidarlas significa cuidar la vida misma. Por eso, cada apoyo entregado, cada medicamento otorgado, cada familia acompañada, se convierte en testimonio de que la transformación también se escribe en los pequeños grandes gestos que cambian la vida de nuestra gente.



La alimentación ha sido otra estrategia clave. El programa de Desayunos Escolares Calientes distribuyó 36,117 raciones a 343 niñas y niños de 4 escuelas. En cada plato servido hubo un esfuerzo por asegurar que la niñez huichapense crezca sana y con energía para aprender.

A la par, los Desayunos Escolares Fríos llegaron a 1,206 estudiantes en 49 escuelas, asegurando que ningún niño inicie su jornada escolar con el estómago vacío. Y en 13 localidades, 548 estudiantes recibieron alimentación en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, fortaleciendo la comunidad y la convivencia.



El compromiso con la nutrición y el bienestar de nuestra gente no tiene edad, porque abarca todas las etapas de la vida. Sabemos que una buena alimentación es la base de la salud, de la energía y de las oportunidades para crecer y desarrollarse plenamente.



Por eso, hemos acompañado a nuestras familias en distintos momentos de su vida: 111 dispensas entregadas a nuestros adultos mayores, reconociendo que después de tantos años de trabajo y esfuerzo merecen vivir con dignidad y con el respaldo de su comunidad. También, pensamos en el inicio de la vida, en la importancia de los pri-

meros cuidados, entregando 47 canastas alimentarias con costos mínimos a mujeres embarazadas, a niñas y niños en sus primeros 1,000 días de vida.



Pero no basta con llevar alimento a la mesa, también es necesario compartir conocimiento y generar conciencia. Por ello realizamos 39 pláticas de orientación alimentaria en las que participaron más de 1,500 estudiantes, quienes ahora cuentan con más herramientas para elegir mejor lo que consumen, cuidarse y cuidar a sus familias.



Cada una de estas acciones refleja una misma convicción: una sociedad fuerte comienza desde la infancia y se sostiene hasta la vejez. Alimentar bien a nuestra gente es sembrar salud, esperanza y futuro para Huichapan.

Se entregaron 42 credenciales de discapacidad, más de 60 apoyos en ayudas técnicas como sillas de ruedas, bastones y auxiliares auditivos, y hasta prótesis de alto costo que alcanzan los 70 mil pesos. Cada apoyo transforma la vida de la persona beneficiada y también impacta en la familia que ahora ve a su ser querido recuperar movilidad, independencia y dignidad.

El Sistema DIF, ha realizado convenios con 2 laboratorios médicos, con la finalidad de realizar descuentos a personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y que no cuentan con los recursos económicos necesarios para cubrir sus gastos médicos. Dependiendo del costo de sus estudios médicos, el laboratorio realiza hasta un 40 % de descuento y el sistema DIF, contribuye además cubriendo parte del costo de estos estudios, esto para aminorar el gasto al usuario.

El servicio de traslados médicos gratuitos también se implementó a través del sistema DIF, con 1,060 viajes realizados a ciudades como México, Querétaro, Pachuca y San Juan del Río. Son traslados que significan citas cumplidas, tratamientos no interrumpidos, esperanza que llega a tiempo. Y aunque el costo de operación superó los 400 mil pesos, el valor real es incalculable: es la salud y la vida de los huichapenses.



La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) ha sido un verdadero faro de inclusión. Con 560 consultas de primera vez, 665 subsecuentes y más de 4,800 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas, se atendió a 952 personas de más de 40 localidades. Cada terapia es un paso hacia la autonomía, hacia la posibilidad de volver a caminar, de comunicarse, de integrarse plenamente a la sociedad. La UBR demuestra que cuando la comunidad se organiza y el gobierno responde, la discapacidad no es sinónimo de exclusión.



El Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) atendió durante este periodo a 55 niñas y niños inscritos, convirtiéndolo en un apoyo fundamental para las familias huichapenses, en especial para madres y padres trabajadores que requieren un espacio seguro y formativo para el cuidado de sus hijas e hijos.

En el CAIC, las niñas y los niños recibieron educación inicial de calidad, acompañada de alimentación balanceada y cuidados integrales que favorecen su crecimiento físico, emocional y social. Con ello, se garantiza que cada menor cuente con condiciones equitativas para su desarrollo, independientemente del ingreso económico de su familia.

El programa incluyó la entrega diaria de desayunos nutritivos, la implementación de actividades educativas y recreativas y la atención permanente por parte de personal capacitado, lo cual permitió fortalecer tanto el aprovechamiento escolar como la seguridad alimentaria de las y los menores.

Al final, cuando sumamos las cifras, encontramos miles de beneficiarios, pero el verdadero valor está en las vidas transformadas. El DIF municipal durante este primer año ha respondido al compromiso más profundo de este gobierno: ser un gobierno cercano, humano y justo.

RESULTADOS CLAVE

 5 IGUALDAD DE GÉNERO	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Transformación de la Instancia en Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres.		
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Instalación del Centro Libre y Llegada del Centro de Atención Temprana de la PGJE con enfoque de género.		
 3 SALUD Y BIENESTAR	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		Más de 290 sesiones psicológicas y 242 asesorías legales.		
 3 SALUD Y BIENESTAR	 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	 5 IGUALDAD DE GÉNERO	122 actividades deportivas que beneficiaron a más de 12,000 personas.		
 1 FIN DE LA POBREZA	 3 SALUD Y BIENESTAR	 5 IGUALDAD DE GÉNERO	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	2 brigadas de salud del IPN que atendieron a comunidades rurales con servicios gratuitos.	
 3 SALUD Y BIENESTAR	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES			Más de 250 traslados médicos gratuitos y apoyo en medicamentos.	
 1 FIN DE LA POBREZA	 2 HAMBRE CERO	 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	 5 IGUALDAD DE GÉNERO	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Incorporación de 13 comunidades indígenas al Catálogo Nacional de Pueblos Indígenas.



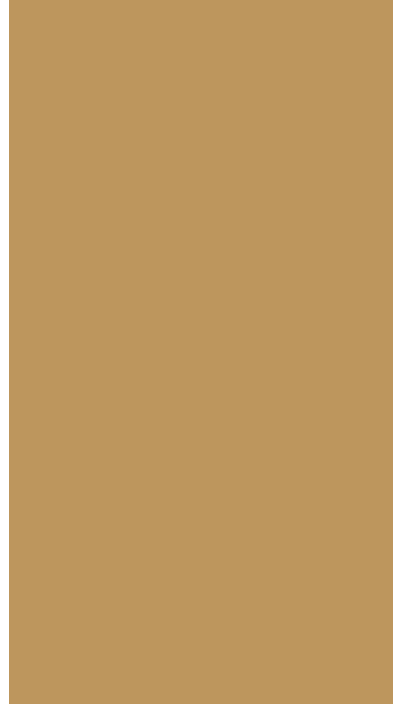
RETOS Y COMPROMISOS

Este Gobierno Municipal reconoce que aún persisten retos importantes en materia de bienestar social, particularmente en la cobertura de servicios de salud, la atención integral a mujeres víctimas de violencia, la reducción de desigualdades en comunidades indígenas y rurales, así como en la sostenibilidad de los programas deportivos y de apoyo social.

Frente a ello, se asumen compromisos firmes: ampliar la cobertura de brigadas médicas y programas de prevención, fortalecer el Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres y el Centro Libre como espacios de atención y acompañamiento, impulsar proyectos para las comunidades indígenas, y consolidar el deporte como motor de cohesión social y bienestar comunitarios.

“Nuestro compromiso con el bienestar social no se mide solo en cifras, sino en vidas transformadas.

Cada esfuerzo, cada iniciativa, es un acto de justicia y de cercanía con quienes más lo necesitan”.



ACUERDO 3

DESARROLLO ECONÓMICO
Y PERSPECTIVA MUNICIPAL



En este primer año de gobierno, en Huichapan hemos emprendido una ruta integral de desarrollo, enraizada en su identidad, fortalecida por su gente y proyectada hacia el futuro. Con responsabilidad y visión, este gobierno ha impulsado un modelo de crecimiento que entiende que el desarrollo económico no puede separarse de la cultura, ni del patrimonio natural y turístico que nos distingue.

Cada iniciativa ejecutada en este periodo, refleja el compromiso de este gobierno con un municipio más próspero, donde el crecimiento económico se traduzca en bienestar tangible para todas las familias huichapenses.

3.1 Huichapan en marcha: primer año de transformación económica

Con gran orgullo comparto que logramos concretar la gestión para la instalación de un campus de nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en nuestro municipio. Este es un parteaguas en nuestra vida social y económica, porque abre puertas que antes parecían lejanas y nos coloca frente a un horizonte de oportunidades reales para nuestras juventudes.

Este campus significa que nuestras y nuestros jóvenes ya no tendrán que salir de casa para buscar preparación; significa familias con menos sacrificios, significa una economía local más dinámica, significa un futuro con más profesionales preparados que aportarán su talento para el desarrollo de Huichapan.

Nada de esto sería posible sin la generosidad y la visión de futuro de los pobladores del Ejido Huichapan, quienes, con la donación del terreno, nos regalaron esperanza. Gracias a ellos, hoy sembramos el conocimiento que florecerá en oportunidades de vida digna y desarrollo integral para las próximas generaciones.

Huichapan ya no sólo mira al futuro: lo construye. Este campus de la UAEH es, sin duda, una semilla de transformación que marcará a nuestro municipio por décadas.

“Aquí nace un legado educativo que marcará la historia de Huichapan por generaciones.”





Aunado a ello, este gobierno logró obtener un comodato para la operación de Radio y Televisión de esta casa de estudios, lo que representa una ampliación de la cobertura del Sistema Universitario de Medios Autónomas (SUMA). Este hecho marca un impulso sin precedentes en materia de comunicación, cultura y desarrollo social. La presencia de SUMA en el municipio fortalece la difusión de contenidos educativos y formativos, al mismo tiempo que brinda un espacio para que las y los productores, artistas, emprendedores y talentos locales puedan proyectarse a un público más amplio. Con ello, Huichapan se integra a una red universitaria de medios que amplía las oportunidades de expresión, identidad y crecimiento comunitario.

A través de esta dinámica, se activa una economía circular que beneficia directamente a las familias huichapenses, al tiempo que proyecta el talento local hacia escenarios más amplios.

Con SUMA, la Histórica Bella y Emblemática Huichapan se escucha y se ve, pero también se mueve, se desarrolla y crece.

En este ejercicio de fortalecer lazos institucionales para el desarrollo económico del municipio, impulsamos tres grandes exposiciones artesanales, en Fiestas Patrias, Día de Muertos y Feria del Calvario, beneficiando directamente a 240 artesanos. Cada pieza vendida fue un logro de identidad, talento y economía local.

Estas exposiciones representaron un escaparate cultural y se convirtieron en un motor de dinamismo económico al generar derrama en comercios, servicios de alimentos, transporte y hospedaje. El flujo de visitantes durante estas celebraciones activó la economía circular, fortaleciendo cadenas productivas locales y demostrando que el talento de Huichapan es también una fuente de desarrollo sostenible. Con ello, seguimos apostando por un modelo en el que la cultura y la tradición se traducen en oportunidades reales de ingreso para nuestras familias.

Esta vocación cultural y artesanal también se ve reflejada en la organización y ejecución de la Expo Cantera 2025, en la que se logró la gestión en coordinación con la Secretaría de Infraestructura Pública del Estado de Hidalgo, de 25 constancias de uso de suelo para cantereros, beneficiando a dos asociaciones de productores (Unión de Canteros y Materiales Pétreos de Huichapan y Tecozautla, y Asociación de Extractores e Industrializadores de Cantera de Huichapan) y garantizando certeza jurídica para su actividad económica.

Al brindar certeza jurídica, se fortalecen las cadenas de valor y se impulsa una economía más justa y competitiva. Además, el intercambio con instituciones y compradores potenciales proyecta a Huichapan como

un referente en la industria de la cantera, asegurando que esta vocación tradicional se traduzca en prosperidad para cientos de familias y en un crecimiento sostenible para la región.

La Expo Cantera se consolida como un espacio de gran relevancia para nuestro municipio, al reunir productores, asociaciones y autoridades en torno al fortalecimiento de esta importante actividad económica. La presencia del Secretario de Desarrollo Económico del Estado, refrenda el respaldo institucional y la importancia que Huichapan tiene en la industria de la cantera.



Con la firme convicción de que un buen gobierno debe estar cerca de las familias y de su economía, impulsamos las Exposiciones de Economía Familiar realizadas en noviembre de 2024, febrero y junio de 2025. A través de estas acciones, logramos que 412 familias accedieran a productos básicos con ahorros acumulados superiores a 1.6 millones de pesos, lo que significó un verdadero alivio en sus bolsillos y, al mismo tiempo, un impulso económico.

Porque la salud también es parte del bienestar económico, desarrollamos una campaña visual gratuita que benefició a 40 personas con 60 exámenes oftalmológicos.

cos, representando un ahorro de 53 mil 500 pesos.

Estos esfuerzos reflejan con claridad el compromiso de esta administración: acompañar a las familias, acercar servicios y generar condiciones más justas para el desarrollo. Nuestra visión es que cada acción, por pequeña que parezca, sume al objetivo de mejorar la calidad de vida y fortalecer la economía local de Huichapan.

En Huichapan el campo es la herencia de nuestros abuelos. Cada amanecer, mujeres y hombres salen con esfuerzo y dedicación a trabajar la tierra, a sembrar, a cuidar lo que después llegará a nuestras mesas. Ese trabajo silencioso y constante merece reconocimiento, apoyo real y oportunidades que les permitan crecer y vivir con dignidad.

Con esa convicción, en este año abrimos espacios que nos llenan de orgullo, como la Feria de Desarrollo Rural realizada el 23 de enero y la Expo Agroalimentaria celebrada el 30 de mayo. En estos encuentros se mostraron productos y se abrieron puertas hacia nuevos mercados que hoy valoran la calidad de lo que nuestras y nuestros productores ofrecen.

En la Expo Agroalimentaria dimos un paso más: entregamos 9 mochilas aspersoras a productores del municipio, herramientas que, aunque sencillas, significan la posibilidad de fortalecer sus prácticas agrícolas y de hacer más llevadera la ardua labor del campo. Cada apoyo, por pequeño que parezca, es en realidad un acto de justicia.

Desde este gobierno el compromiso es claro, impulsar a quienes producen con esfuerzo diario, garantizando condiciones de desarrollo justo.



También, otro paso estratégico en lo que va de esta administración y que se evoca a la economía rural, es la gestión para la visita técnica del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), el cual realizó un estudio químico de los minerales de tierra con el objetivo de explorar oportunidades mineras en el municipio.

Este tipo de gestiones son fundamentales, porque abren la puerta a nuevas oportunidades de desarrollo para Huichapan. Explorar con responsabilidad y visión de futuro las riquezas de nuestra tierra significa pensar en alternativas que fortalezcan la economía local y ge-

neren bienestar para nuestras familias. Desde este gobierno, asumimos el compromiso de impulsar cada acción que represente crecimiento, siempre cuidando nuestros recursos y garantizando que los beneficios lleguen de manera justa a la gente.

Finalmente, en materia de emprendimiento abrimos las puertas al talento local, convencidos de que en cada idea hay un motor de cambio para Huichapan. Durante este año capacitamos a 45 emprendedores y MIPyMES en una jornada de competitividad empresarial, donde adquirieron herramientas para crecer, innovar y formalizarse, generando además confianza de que sus proyectos tienen futuro y valor en nuestro municipio. Apostar por ellos es apostar por una economía dinámica, creativa y sustentable, que genere empleo y oportunidades para más familias.



Desde certeza jurídica para cantereros, de ventas para artesanos, de ahorros para familias, de inversión para el futuro y de educación para la transformación, Huichapan hoy es un municipio que camina con paso firme hacia un desarrollo económico incluyente.

“Fomentamos la creación y desarrollo de MIPyMES en el municipio para beneficio de todas y todos”. Estrategia del PMD.

3.2 Huichapan productivo: Desarrollo agropecuario cercano a la gente

Para este primer año de gobierno reafirmamos nuestro compromiso con las y los productores de Huichapan, gestionando recursos y apoyos con la finalidad de fortalecer al sector agropecuario, la ganadería y el desarrollo rural en beneficio de nuestras comunidades.

En Huichapan, nuestro compromiso con las y los productores se traduce en acciones concretas que fortalecen el desarrollo rural y la soberanía alimentaria. Durante este periodo, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado (SADER), a través de la Ventanilla Única⁵ de la dependencia, se atendieron solicitudes presentadas por nuestros productores.

Con ello, 136 personas de 20 comunidades del municipio recibieron apoyos que impulsan la producción y el crecimiento económico local, esto a través de programas de cría de peces, entrega de hijuelos de maguey y semillas de avena, cebada y maíz. Estas acciones no sólo contribuyen al fortalecimiento del sector agropecuario, sino que también fomentan la equidad y el bienestar de las familias huichapanenses, demostrando que un gobierno cercano y comprometido puede transformar la vida de quienes más lo necesitan.

⁵ La Ventanilla Única de la SADER es un portal digital o punto de atención física donde los productores y la ciudadanía puede consultar y realizar trámites y gestiones relacionadas con los programas y servicios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).



Nuestro compromiso con las y los pequeños productores se refleja en acciones que protegen su esfuerzo y garantizan su bienestar.

Durante este periodo, 225 agricultores de 28 comunidades recibieron apoyo tras enfrentar afectaciones en 671.93 hectáreas de maíz y frijol ocasionadas por exceso de agua o sequía. A través del Seguro Agrícola Catastrófico, logramos que las familias recibieran indemnizaciones por un monto total de \$743,625, mitigando el impacto de los fenómenos climáticos y fortaleciendo la seguridad económica de quienes producen los alimentos que sostienen a nuestra comunidad.

En el ámbito ganadero, nuestro compromiso se centra en impulsar un modelo sustentable y regenerativo que no sólo protege la salud de una porción de ganado mayor (hato), sino que también fortalece la productividad y el bienestar de nuestras comunidades. A través de prácticas responsables y tecnologías amigables con el medio ambiente, buscamos que la ganadería sea un motor de desarrollo que conserve los recursos naturales, asegure alimentos de calidad y promueva la resiliencia económica de quienes dependen de esta actividad.

Por ello, fortalecimos la salud y productividad del sector ganadero mediante acciones concretas y colaborativas. Con una inversión conjunta, tanto del municipio como de los propios productores, de \$270,842, se aplicaron 14,450 dosis de vacunas contra enfermedades clostridiales (orden de bacterias), beneficiando directamente a 1,292 productores de ganado bovino en 25 localidades, además de 7 productores particulares. De manera complementaria, se entregó sal mineral a 104 ganaderos de 11 comunidades, con una inversión adicional de \$46,488, promoviendo la nutrición y bienestar del hato.

Conscientes de la importancia de impulsar nuevas formas de producción que fortalezcan la economía local y promuevan la seguridad alimentaria, en este primer año brindamos apoyo a las mujeres rurales de nuestro municipio con la entrega de plántulas de hortalizas, plantas aromáticas y equipo para la implementación de huertos familiares. Con esta acción, sembramos autonomía, salud y esperanza en los hogares.

Estos huertos representan una oportunidad para que nuestras mujeres generen productos frescos y nutritivos para sus familias, al mismo tiempo que abren la posibilidad de comercializar el excedente, contribuyendo así a mejorar sus ingresos. Reconocemos que cuando las mujeres tienen herramientas y respaldo, el beneficio se multiplica en la comunidad, porque ellas transforman cada recurso en bienestar para quienes más lo necesitan. Por ello, seguiremos trabajando para que más familias puedan acceder a proyectos productivos que fortalezcan la economía de Huichapan desde sus raíces.

Con estas acciones avanzamos en la construcción de un campo fuerte, productivo y resiliente, garantizando alternativas sostenibles que generan bienestar, empleo y mejores oportunidades para las familias de Huichapan.

“Trabajamos para fortalecer el sector agrícola, ganadero y pecuario, para posicionar al municipio como líder en la producción agropecuaria en la región”. Objetivo del PMD

3.3 Arte, tradición y economía: impulsando el crecimiento de Huichapan

En este año, desde la Secretaría de Cultura del municipio impulsamos de manera decidida el desarrollo artístico cultural como un pilar estratégico para el crecimiento económico y social. Con el firme propósito de proteger, preservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, se redoblaron esfuerzos para fortalecer la identidad local y ofrecer espacios de participación ciudadana en los que niños, jóvenes y adultos pudieran expresarse y desarrollar sus talentos.

A lo largo de este año, se llevaron a cabo diversos talleres de arte y cultura que abarcan disciplinas como danza folclórica, danza moderna, cartonería, pintura acrílica y al óleo, pintura en barro, cerámica, bordados, iniciación musical y ajedrez. Estos talleres beneficiaron a más de 80 personas al inicio del periodo, cifra que fue creciendo mes con mes hasta alcanzar más de 120 participantes permanentes por taller, contribuyendo así a la formación integral y artística de nuestra población⁶.



Las celebraciones cívicas y festivales culturales se consolidaron como espacios de encuentro, creatividad y desarrollo económico. Las Fiestas Patrias 2024 contaron con la participación de más de 280 artistas nacionales e internacionales, y más de 2,000 habitantes disfrutaron de festivales folclóricos, presentaciones de danza, torneos de ajedrez y exposiciones fotográficas.



⁶ Además de la formación integral y artística de la población, en la Tabla 2 y Gráfico 2 del presente documento, se expone que el ingreso por parte de los talleres incrementó en esta administración, generando una derrama económica favorable para el municipio.

Asimismo, el Festival de Día de Muertos “Almas y Cempasúchil” atrajo a más de 1,600 personas por día, generando una significativa derrama económica local al movilizar comercios, artesanos, prestadores de servicios turísticos y gastronómicos.

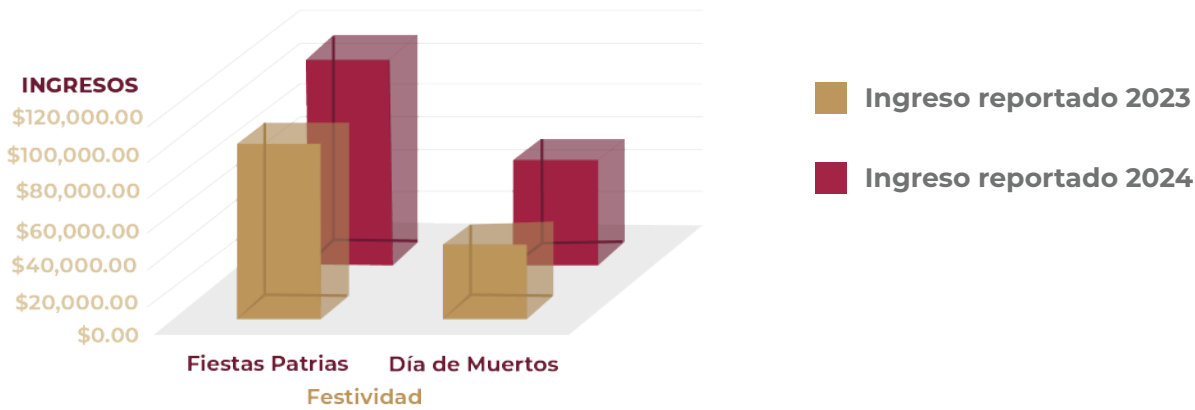
Tanto en Fiestas Patrias, como en Día de Muertos “Almas y Cempasúchil”, los ingresos reportados incrementaron en comparación con los registros del año anterior (2023). Más específicamente, en Fiestas Patrias, los ingresos pasaron de \$96,864.90 a \$114,811.30 en 2024, mientras que en el Día de Muertos “Almas y Cempasúchil” se registró un crecimiento de \$41,002.60 a \$57,300. Estos resultados reflejan no sólo una mejor planeación y control administrativo, sino también la creciente participación de la ciudadanía y visitantes que confían en nuestras celebraciones. (ver Tabla 6 y Gráfico 4).

Tabla 6: Comparativo de ingresos de festividades 2023/2024

Evento	Ingreso reportado 2023	Ingreso reportado 2024
Fiestas Patrias	\$96,864.90	\$114,811.30
Día de Muertos	\$41,002.60	\$57,300

Fuente: Elaboración propia con base en Estados Analíticos de Ingresos 2023/2024.

Gráfico 4: Comparativo de ingresos de festividades 2023/2024



Fuente: Elaboración propia con base en Estados Analíticos de Ingresos 2023/2024.

A lo largo del año, se realizaron homenajes a figuras emblemáticas de Huichapan y se organizaron eventos culturales en ferias patronales, Semana Santa y la Feria

El Calvario 2025, con más de 20 presentaciones artísticas que beneficiaron a miles de familias. Estas actividades fomentaron la participación ciudadana y fortalecimiento del tejido social, impulsaron la economía local mediante el consumo de productos, servicios, hospedaje y transporte, generando una derrama económica que contribuye al desarrollo integral del municipio.

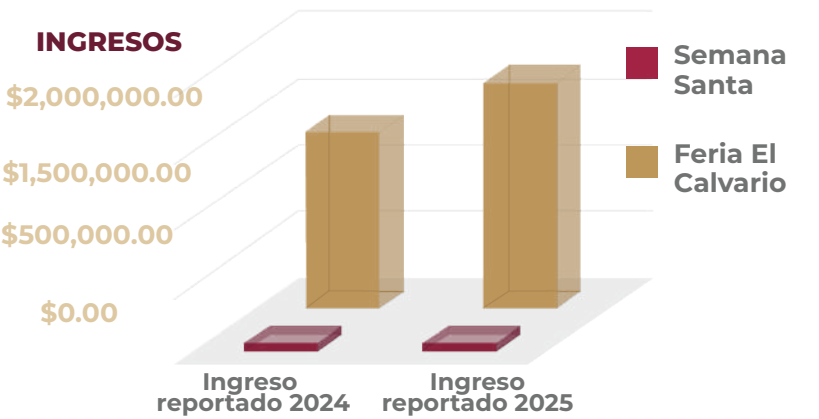
Estos resultados representan un aumento de cifras económicas (ver Tabla 7 y Gráfico 5) y el reflejo de una estrategia eficaz que pone en el centro a los pequeños comerciantes y la cultura local como ejes de desarrollo.

Tabla 7: Comparativo de ingresos de festividades 2024/2025

Evento	Ingreso reportado 2024	Ingreso reportado 2025
Semana Santa	\$55,475.10	\$59,292.60
Feria El Calvario	\$1,316,112.04	\$1,690,154.35

Fuente: Elaboración propia con base en Estados Analíticos de Ingresos 2024/2025.

Gráfico 5: Comparativo de ingresos de festividades 2024/2025



Fuente: Elaboración propia con base en Estados Analíticos de Ingresos 2024/2025.

El crecimiento sostenido en estos eventos, demuestra que cuando se invierte en organización, promoción y acompañamiento, las tradiciones se convierten en oportunidades de progreso para las familias y el municipio.

“Impulsamos el arte y la cultura local a través de festivales y exposiciones dentro y fuera del municipio”. Estrategia del PMD.

La Secretaría de Cultura también promovió la utilización de espacios culturales para empresas y la comunidad, facilitando la realización de reuniones, talleres, jornadas de capacitación y eventos médicos, reforzando la vinculación entre cultura, desarrollo social y economía local.

Con estas acciones, la administración municipal reafirma su compromiso de utilizar la cultura como un motor de desarrollo económico y social, que impulsa la participación ciudadana, fortalece la cohesión comunitaria y proyecta a Huichapan como un municipio orgulloso de su patrimonio, su talento y su capacidad para generar oportunidades económicas a través del arte y la cultura.

3.4 Huichapan con orgullo e identidad: turismo que fortalece

Durante este primer año de administración, se ha emprendido una estrecha colaboración con dependencias Estatales y Federales, con el firme compromiso de posicionar a Huichapan como un destino turístico vibrante, auténtico y lleno de historia.

Nuestra labor ha estado enfocada no sólo en promover los atractivos del municipio, sino en fortalecer la identidad local, apoyar a nuestros artesanos y prestadores de servicios, y generar experiencias memorables para quienes nos visitan.

El nombramiento que tiene Huichapan como Pueblo Mágico desde 2012, y que fue ratificado en 2022, nos impulsa a generar estrategias que permitan reconocer y preservar la riqueza histórica, cultural, arquitectónica y natural del municipio.

Es por ello que, logramos la gestión para que la Secretaría de Turismo (SECTUR) en colaboración con COMEX y Corazón Urbano A.C.⁷, a través de la estrategia “Rutas Mágicas de Color” aterrice en Huichapan. Dicha intervención busca mejorar la imagen urbana de los Pueblos Mágicos de México a través de la pintura de fachadas

y la creación de murales artísticos. Para la primera intervención se tiene considerado el “primer brochazo” en el polígono del centro histórico en un área de 5,500 m².

“Establecimos alianzas para el mejoramiento de la infraestructura turística del municipio”. Línea de acción del PMD.

En cada encuentro, Huichapan brilla con su historia, su cultura y su gente, por ello, la participación que tuvimos en el “Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos”, celebrado en el Estado de Veracruz, permitió conectar con más de 8,000 personas, generando interés nacional por nuestro patrimonio cultural y gastronómico.

Aunado a ello, acudimos a diversas exposiciones artesanales y gastronómicas, las cuales han tenido como sede el Congreso del Estado, Pueblos Mágicos de Hidalgo y universidades, lo que ha permitido que más de 12,000 personas, identifiquen la diversidad cultural, e histórica con la que cuenta Huichapan.

Además, gracias a la alianza con Hidalgo Travel, Radio y Televisión de Hidalgo, y Televisa Hidalgo, hemos logrado una cobertura constante en medios estatales: entrevistas, reportajes, menciones y videos promocionales, que han colocado a Huichapan en el radar turístico de todo el estado. Nuestras publicaciones digitales y redes sociales se han convertido en vitrinas vivas de nuestras tradiciones, paisajes y sabores.



⁷ Asociación que trabaja para fortalecer el tejido social en las colonias de bajo perfil socioeconómico, a través de la organización y capacitación para mejorar entornos urbanos.

En conjunto con la Dirección de Innovación y Comunicación, se realizó el levantamiento de 20 productos digitales que muestran la esencia de Huichapan, producidos junto con prestadores de servicios locales. Si bien, el producto final aún está en producción, estos materiales serán clave para la promoción turística en plataformas nacionales e internacionales.



Asimismo, continuamos generando nuevos contenidos audiovisuales que destacan atractivos como pinturas rupestres e inmuebles históricos, mientras mantenemos actualizada y dinámica la página oficial de Huichapan Pueblo Mágico, garantizando información oportuna y atractiva para visitantes y operadores turísticos.

La tarea operativa de la Dirección de Turismo consolida acciones que fortalecen la

experiencia de quienes visitan y disfrutan de Huichapan. Se realizaron 20 recorridos peatonales guiados, a través de los cuales 380 visitantes tuvieron la oportunidad de conocer la historia, las tradiciones, y el patrimonio cultural que distingue a nuestro Pueblo Mágico.

El servicio de Turibus, disponible los fines de semana, permitió ampliar la oferta turística y generar ingresos por \$70,077.60, recursos que contribuyen a mantener vivo el dinamismo del sector.



Con una visión incluyente, se brindó apoyo a la comunidad escolar: 550 alumnos de nivel básico recorrieron las calles y atractivos de Huichapan con un descuento del 50%, lo que representó un beneficio económico de \$18,270 y, sobre todo, una inversión en la formación de nuevas generaciones orgullo-

sa de su identidad y su historia.

Estos resultados reflejan un turismo que no sólo recibe visitantes, sino que también se convierte en motor de bienestar, aprendizaje y orgullo local.

Es importante mencionar que con el objetivo de mantener un turismo cercano, eficiente y de calidad, implementamos un sistema de encuestas aleatorias a 1,180 visitantes. Esta acción nos permitió conocer de primera mano sus necesidades, preferencias y sugerencias, información valiosa que fortalece la planeación y mejora continua de nuestros servicios y productos turísticos.

Más allá de ser una herramienta estadística, estas encuestas se han convertido en un puente de comunicación directa de nuestros visitantes, lo que garantiza que las experiencias en Huichapan respondan a las expectativas y contribuyan a consolidar al municipio como un destino turístico competitivo, innovador, y con rostro humano.

Este primer año ha sido de cimientos sólidos, de presencia activa, de innovación y de trabajo en equipo. Huichapan no solo se promueve: se vive, se siente, se comparte. Seguiremos trabajando para que cada rincón, cada historia, cada sabor y cada color de nuestro Pueblo Mágico llegue a más personas, generando bienestar, empleo y orgullo local.

**¡Huichapan avanza,
y lo hace con
todos ustedes!**

RESULTADOS CLAVE

	Inversión de 22 MDP para Renacer Foods	
		Instalación de Campus de nivel medio superior de la UAEH
		Convenio con SUMA - Radio y TV Universitaria
		136 productores beneficiados con semillas, maguey y cría de peces.
		225 agricultores indemnizados
		Apoyo a mujeres rurales con huertos familiares.
	“Rutas mágicas de color” (5,500 m ² por intervenir)	
	Encuestas a 1,180 visitantes	



RETOS Y COMPROMISOS

- El futuro de Huichapan se construye enfrentando retos con decisión y asumiendo compromisos con responsabilidad. Nos desafía consolidar un desarrollo económico que genere empleos dignos, fortalecer al campo, preservar nuestras tradiciones y proyectar nuestro turismo como motor de bienestar sin perder la esencia que nos distingue.

Ante estos retos, reafirmamos compromisos firmes: impulsar la cultura como bases de transformación social, respaldar a productores, artesanos y emprendedores con certeza y oportunidades.



ACUERDO 4

DESARROLLO SOSTENIBLE
EN HUICHAPAN



En Huichapan asumimos con responsabilidad y visión el compromiso de la sostenibilidad como eje rector de nuestro desarrollo. Sabemos que un municipio fuerte y con futuro requiere de infraestructura moderna, servicios públicos de calidad, manejo responsable de los recursos naturales y una estrategia clara de protección al medio ambiente.

Los resultados de este acuerdo se fundamentan en la convicción de que la transformación verdadera sólo es posible si garantizamos bienestar para la ciudadanía sin comprometer la riqueza natural que heredarán las próximas generaciones. Por ello, en este primer año de gobierno sentamos las bases de un modelo que articula la obra pública con justicia social, la eficiencia de los servicios municipales, el aprovechamiento responsable de nuestros recursos y la conservación de nuestros ecosistemas.

Cada acción realizada, desde la modernización de caminos y espacios públicos, hasta el fortalecimiento de los servicios básicos y la implementación de programas de cuidado ambiental, refleja el compromiso de esta administración con un Huichapan más resiliente, ordenado y sustentable. Con visión de futuro y cercanía con la gente, avanzamos hacia un municipio que no sólo crece en infraestructura, sino que lo hace en armonía con su entorno, generando oportunidades de bienestar para todas y todos.

4.1 Cimientos de progreso: obras que transforman vidas

Durante este primer año de gobierno en Huichapan, hemos trabajado con responsabilidad y cercanía para atender las principales necesidades de infraestructura y servicios que mejoran la vida cotidiana de nuestras comunidades. A través de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se llevaron a cabo acciones estratégicas que reflejan nuestro compromiso con la transformación del municipio.

Obras de infraestructura vial para el bienestar de las comunidades

En la cabecera municipal, realizamos el bacheo del libramiento, con una inversión de \$107,000 pesos en mano de obra, beneficiando a quienes diariamente transitan por esta importante vía de comunicación. Asimismo, se llevaron a cabo reparaciones en las calles Felipe Ángeles, El Calvario y La Campana, donde se rehabilitó

adoquín, pórfido y empedrados, contribuyendo a la conservación de la imagen urbana y la funcionalidad de nuestras vialidades.

De igual forma, llevamos obra pública a distintas comunidades (ver Tabla 8), garantizando que el progreso llegue a cada rincón de Huichapan. En La Estación, se construyó empedrado con gravilla en 976 m², con una inversión de \$480,951 pesos, en beneficio de más de 1,097 habitantes. En el Camino Real de San José Atlán, se ejecutaron 480 m² de empedrado con tepetate, con un monto de \$176,816 pesos, beneficiando a 3,557 personas. En la comunidad de El Carmen (Los Sauces), se construyeron 900 m² de empedrado, con una inversión de \$339,030 pesos, favoreciendo a 835 habitantes, mientras que en Maney, se realizaron 175 m² de empedrado, con una inversión de \$98,457 pesos, en beneficio de más de 1,000 personas.

Obras de menor escala, pero de gran impacto social, también se realizaron en Rojo Gómez, Sabina Grande, Dongoteay, Bondonjito y Pedregoso, sumando más de 1,600 m² de empedrado, con una inversión superior a \$850,000 pesos. Estas acciones, aunque diversas en magnitud, comparten el mismo objetivo: mejorar la vida diaria de las familias huichapenses.

Tabla 8: Obras de infraestructura vial

Área de intervención	Actividad realizada	Metros realizados	Total de beneficiarios	Montos
Cabecera Municipal	Bacheo	-	47,425	\$107,000
Cabecera municipal (Calle Felipe Ángeles, El Calvario, La Campana)	Reparación de adoquín y porfido.	90 m ²	47,425	\$38,903
La Estación (Calle 501, La Nueva Estación)	Empedrado con gravilla	976 m ²	1,097	\$480,951.50
San José Atlán (Camino Real)	Empedrado con tepetate	480 m ²	3,557	\$176,816

Área de intervención	Actividad realizada	Metros realizados	Total de beneficiarios	Montos
Rojo Gómez (frente a materiales Hidalgo)	Empedrado con tepetate	30 m²	580	\$28,534
EL Carmen (Los Sauces)	Empedrado con tepetate	900 m²	835	\$339,030
Maney (Calle de la bloquera)	Empedrado con tepetate	175 m²	1,057	\$98,457
Sabina Grande	Construcción de empedrado en Ejido	300 m²	-----	\$160,080
Dongoteay	Empedrado con gravilla	1200 m²	-----	\$550,900
Bondojoito	Empedrado con gravilla	100 m²	-----	\$110,400
Pedregoso	Empedrado con gravilla	40 m²	-----	\$32,800

Fuente: Elaboración propia con base a Registros administrativos y técnicos de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Huichapan (2025).

Conscientes de que la infraestructura urbana también se refleja en la seguridad y bienestar de las familias, durante este primer año de gobierno impulsamos acciones para dotar a nuestras comunidades de banquetas dignas y accesibles.

En la colonia Rojo Gómez, se construyeron 87 m² de banquetas, brindando a las y los vecinos un espacio seguro para transitar. De igual forma, en la comunidad de Llano Largo ampliamos este beneficio con la construcción de 140 m² adicionales, fortaleciendo la movilidad peatonal y generando mejores condiciones de accesibilidad para niñas, niños, personas adultas mayores y toda la población.

Estas obras, aunque sencillas en su dimensión, representan un cambio significativo en la vida diaria de cientos de familias, porque caminar con seguridad es también un derecho y una necesidad básica. Con acciones como estas, avanzamos en la construcción de un Huichapan más ordenado, seguro y con justicia social, donde la obra pública se traduce en bienestar colectivo.

Rescate y construcción de espacios públicos para la convivencia y el desarrollo

Los espacios públicos son el alma de nuestras comunidades; son el punto de encuentro donde fortalecemos la identidad, las tradiciones y la vida en común. Sabedores de ello, este año emprendimos acciones de rehabilitación y construcción que hoy transforman la manera en que las y los huichapenses disfrutan y se conectan con su entorno (ver Tabla 9).

En la Cabecera Municipal, rescatamos con orgullo el histórico Kiosko y el Jardín Zaragoza, donde se colocó teja nueva, se sustituyeron losetas y se pintaron barandales y jardineras, con una inversión superior a medio millón de pesos, dignificando así un espacio emblemático para la vida cultural y social del municipio.

En El Saucillo, levantamos pilares para la futura techumbre, creando un espacio cubierto que servirá como punto de encuentro para reuniones comunitarias y actividades vecinales.

En Jonacapa, construimos una plancha de concreto y un puente de 20 m², mejorando la conectividad y beneficiando a más de 1,162 habitantes, quienes ahora cuentan con un acceso seguro hacia mayores oportunidades.

El barrio El Calvario, corazón de nuestras tradiciones charras, también fue atendido: se pintaron las instalaciones del Casino Charro, el Palenque y la Bodega del Lienzo, además de la construcción de piletas en las caballerizas, preparando con anticipación los espacios que darán vida a eventos de gran escala.

Finalmente, en Tlaxcalilla, dimos cumplimiento a un anhelo comunitario con la construcción del Puente Minzha, una obra de 190 m² con una inversión de casi medio millón de pesos (\$491,867.64),

que hoy une a familias, fortalece el comercio local y abre caminos al desarrollo.

Cada obra es un símbolo de identidad, progreso y justicia social, porque estamos convencidos de que rescatar y dignificar nuestros espacios públicos es también sembrar bienestar y comunidad en el corazón de Huichapan.

Tabla 9: Rescate y construcción de espacios públicos

Área de intervención	Actividad realizada	Metros realizados	Total de beneficiarios	Montos
Cabecera Municipal	Se colocó teja y se cambió la loseta	-----	-----	\$120,625
	Se pintaron barandales en el kiosco			
	Se pintaron jardineras del jardín zaragoza			
	Se rehabilitaron y pintaron jardineras			\$63,625
	Se rehabilitaron y pintaron los dados de la glorieta			\$388,245.80
	Se pintaron guarniciones			
El Saucillo	Construcción de pilares para techumbre	-----	625	\$112,700
Jonacapa	Construcción de plancha de concreto	577 m ²	1,162	\$55,200
	Construcción de puente	20 m ²		\$41,400 \$34,750.54
El Calvario	Se pintó el exterior del casino charro	-----	1,280	\$169,750
	Se pintó el exterior del palenque			\$7,125
	Se pinto bodega de lienzo charro y salón del mesón del charro			\$110,014.90

Área de intervención	Actividad realizada	Metros realizados	Total de beneficiarios	Montos
Tlaxcalilla	Construcción de puente Minzha	190 m²	-----	\$491,867.64
San Mateo	Se pintaron canchas de basquetbol	-----	-----	\$4,273.18

Fuente: Elaboración propia con base a Registros administrativos y técnicos de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Huichapan (2025).

Educación digna para un futuro brillante

Una escuela digna es el primer paso hacia un futuro brillante, y por ello, este año invertimos en el presente de nuestras niñas, niños y jóvenes, fortaleciendo los espacios educativos en todo el municipio (ver Tabla 10).

En comunidades como Pedregoso, Bondojito, El Apartadero y Dandhó, llevamos a cabo la rehabilitación de sanitarios, el aplanado de aulas y la colocación de pisos en escuelas primarias y telebachilleratos, garantizando entornos más limpios, seguros y adecuados para el aprendizaje.

En el barrio El Calvario, la Escuela Primaria Julián Villagrán fue transformada con obras que promueven la inclusión y la alegría en el entorno escolar: construimos rampas de acceso, instalamos juegos infantiles y realizamos la pintura de aulas, ofreciendo a la niñez un espacio lúdico, accesible y colorido.



Asimismo, en el COBAEH Plantel Huichapan, se fortaleció la infraestructura con la pintura de aulas, la colocación de loseta y la construcción de una cancha de basquetbol de 510 m², fomentando el deporte, la convivencia y el sano desarrollo de la juventud huichapense.

En comunidades como Llano Largo, San José Atlán, Tlaxcalilla y Maney, se realizaron trabajos de pintura en fachadas, canchas y bardas, transformando las escuelas en espacios renovados que hoy son motivo de orgullo para las y los habitantes. Cada acción emprendida en nuestras escuelas representa una inversión en el presente y en el futuro: porque una educación de calidad sólo es posible si las y los estudiantes cuentan con instalaciones dignas que les inspiran a soñar y a construir un mejor Huichapan.

Tabla 10: Infraestructura educativa

Área de intervención	Actividad realizada	Metros realizados	Montos
Pedregoso	Construcción de firmes para sanitarios de escuela primaria	45 m ²	\$ 43,000
Bondojoito	Aplanado en bodega de telebachillerato y aulas	140 m ²	\$ 90,600
	Colocación de pisos	110 m ²	
El Apartadero	Aplanado de bodega de jardín de niños	20 m ²	\$ 22,480
Dandhó	Aplanado en aulas de escuela primaria	40 m ²	\$ 59,080
	Se colocaron lavabos y tazas en jardín de niños		\$4,500
Dantzibojay	Construcción de banquetas	190 m ²	\$ 41,200
	Se colocó loseta en aula del telebachillerato (dirección y 2 aulas)	168 m ²	\$ 42,640
El Calvario	Construcción de rampas en la Escuela Primaria Julián Villagrán	15 m ²	\$ 19,550
	Colocación de juegos infantiles en Escuela Primaria Julián Villagrán	-----	\$ 4,550
	Se pintaron exteriores de aulas de Escuela Primaria Julián Villagrán	1140 m ²	\$ 36,500
COBAEH Plantel Huichapan	Se pintaron 2 aulas del COBAEH	300 m ²	\$21,500
	Se colocó loseta en 2 aulas del COBAEH	94 m ²	\$ 37,620
	Se construyó cancha de basquetbol	17 * 30 m ²	\$201,870

Área de intervención	Actividad realizada	Metros realizados	Montos
Llano Largo	Se pintó fachada de jardín de niños	104 m ²	\$29,588
	Se pintó cancha de basquetbol de telesecundaria	-----	\$6,400
	Construcción de gradas en canchas de fútbol	-----	\$54,460
	Se pintó la fachada del exterior de la escuela primaria	-----	\$49,600
San José Atlán "Antonio Caso"	Aplanado de aulas, bodega y barda perimetral en jardín de niños	-----	\$ 38,200 \$ 68,000 \$ 39,400
Tlaxcalilla	Se colocó loseta en aulas de CEMSAD	-----	\$ 80,000
Maney Jardín de Niños "Agustín Melgar"	Se pintó fachada y barandales del jardín de niños	-----	\$ 42,400

Fuente: Elaboración propia con base a Registros administrativos y técnicos de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Huichapan (2025).

Arte, identidad, y espacios dignos para servir mejor

Creemos en el poder transformador del arte, en su capacidad de inspirar, educar y dar sentido de pertenencia a nuestra niñez y juventud. Por eso, este año llevamos color y mensaje a nuestras escuelas, transformando sus muros en símbolos de identidad y esperanza (ver Tabla 11).

En comunidades como Llano Largo, El Carmen, El Apartadero y El Calvario, pintamos más de 20 murales en primarias, jardines de niños y secundarias, convirtiendo cada pared en un lienzo que transmite valores, historia y orgullo comunitario.

Con estas obras, el arte se convierte en una herramienta viva para fortalecer la educación y la unión social.



Además, reforzamos la presencia de los programas sociales del municipio al rotular 12 logotipos del DIF en comedores y jardines de niños de igual número de comunidades, llevando un mensaje de cercanía y compromiso con el bienestar de las familias.

Pero también sabemos que para servir mejor, es necesario poner la casa en orden. Por ello, rehabilitamos y pintamos las oficinas de la Unidad Básica de Rehabilitación, la Instancia de la Mujer, la Tesorería Municipal y las nuevas oficinas del IHEA en El Cárcamo. Hoy, estos espacios no solo son funcionales, sino también dignos y acogedores para quienes día a día brindan atención a la ciudadanía.



Cada mural, cada espacio rehabilitado y cada símbolo pintado reflejan un mismo propósito: construir un Huichapan más humano, con identidad y con servicios de calidad, donde el arte y la infraestructura se entrelazan para servir con orgullo a nuestra gente.

Tabla 11: Diseño y restauración de murales

Área de intervención	Obra realizada	Monto en mano de obra
Llano Largo	Restauración de un mural, y diseño de uno más en la Escuela Primaria “Emiliano Zapata”	\$21,800
	Diseño de tres murales en el Jardín de Niños Motolinia	\$31,800
El Carmen	Diseño de dos murales y un logotipo en la Escuela Primaria “Melchor Ocampo”	\$32,800
El Apartadero	Diseño de murales medianos para preescolar	\$39,200
El Calvario	Diseño de 7 murales medianos en Escuela Primaria “Julián Villagrán”	\$54,800
DIF	Se roturaron 12 logotipos del DIF en comedores, y jardines de niños en 12 comunidades	\$44,400

Fuente: Elaboración propia con base a Registros administrativos y técnicos de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Huichapan (2025).

Apertura de obras que transforman

Durante este primer año de administración se dio inicio a un conjunto de obras públicas orientadas a mejorar la infraestructura básica, fortalecer la conectividad y garantizar servicios de calidad para la población.

Las obras iniciadas responden a un ejercicio de planeación participativa, escuchando las necesidades más sentidas de la ciudadanía en cada comunidad. Su objetivo es atender rezagos históricos en materia de agua potable, drenaje, vialidades, espacios públicos y equipamiento comunitario, bajo la visión de que el desarrollo municipal debe ser integral y con justicia social.

Estos proyectos marcan el comienzo de una etapa de transformación en Huichapan, donde la obra pública se entiende no como un privilegio, sino como un derecho de las y los habitantes. Con ello, se cumple el compromiso de aplicar los recursos públicos con transparencia y eficiencia, destinándolos a acciones que impacten de manera directa en el bienestar colectivo.

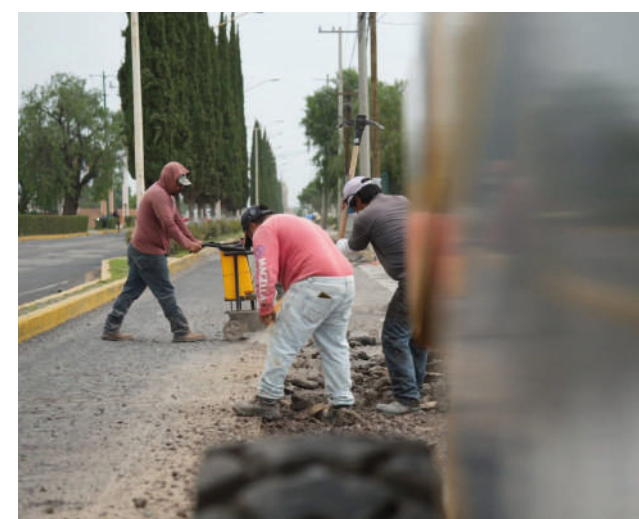
Tabla 12: Apertura de obras que transforman

Obra	Costos	Beneficiarios	Localidad	Fecha
Empedrado en la Calle Felipe Ángeles	\$527,727.45	25	Ejido Huichapan	Martes 26 de agosto
Empedrado en Calle 10 de abril y 5 de febrero	\$430,869.61	90	El Saucillo	Martes 26 de agosto
Construcción de Drenaje Sanitario En Av. Siete Poniente	\$520,000.00	SD	Dantzibojay	Miércoles 27 de agosto
Empedrado en Calle 22 de marzo	\$520,000.00	SD	San José Atlán	Miércoles 27 de agosto
Empedrado en Calle Sin Nombre Bo. Centro	\$1,050,599.31	SD	Tlaxcalilla	Miércoles 27 de agosto
Empedrado Ahogado en Calle Bugambilia	\$520,000.00	SD	Dandhó	Miércoles 27 de agosto
Pavimento de Concreto Hidráulico, Calle Naranjos, Barrio Monte Alegre	\$517,811.22	SD	El Astillero	Martes 26 de agosto
Pavimento de Concreto Hidráulico en Calle José María Morelos y Pavón, Barrio San Isidro	\$518,669.69	SD	El Astillero	Martes 26 de agosto
Construcción de Empedrado Calle La Victoria	\$520,000.00	SD	San Mateo	Martes 26 de agosto
Empedrado Ahogado Calle Principal	\$554,465.93	SD	La Escondida	Martes 09 de agosto
Pavimento de Concreto hidráulico	\$671,911.80	40	El Tendido	Martes 09 de agosto

Obra	Costos	Beneficiarios	Localidad	Fecha
Construcción de Drenaje Sanitario	\$525,000.00	20	El Calvario	Martes 09 de agosto
Empedrado en Calle Sauz y Encino	\$455,479.73	20	Comodejé	Martes 09 de agosto
Empedrado En Calle Venustiano Carranza	\$550,450.00	70	Zothé	Martes 09 de agosto

Fuente: Elaboración propia con base a Registros administrativos y técnicos de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Huichapan (2025).













“Mejoramos la infraestructura urbana y rural para impulsar un desarrollo territorial ordenado, fomentando un crecimiento organizado, accesible y sostenible en el municipio”. Objetivo del PMD

4.2 Un Gobierno que sirve: eficiencia y bienestar para todos

Un Huichapan limpio, y sustentable para el bienestar de todas y todos

Con la convicción de que la transformación también se construye desde la salud pública y el cuidado de nuestro entorno, en este primer año de gobierno asumimos el reto de reducir el impacto ambiental negativo y mejorar la gestión de los

desechos en beneficio de las familias huichapenses.

La creciente generación de residuos sólidos urbanos, producto del aumento demográfico, nos llevó a reforzar el servicio de recolección con la implementación de un segundo turno vespertino, garantizando así un servicio más eficiente y cercano a la gente. Hoy, llegamos a 34 comunidades, 7 barrios, 1 colonia, 2 pueblos y 4 rancherías del municipio, a través de 8 rutas que operan con 4 camiones y 4 camionetas compactadoras, recorriendo más de 128,000 kilómetros para mantener limpio nuestro Huichapan.

De septiembre de 2024 a julio de 2025, recolectamos aproximadamente 7,388 toneladas de residuos sólidos, asegurando su disposición final en el Relleno Sanitario Municipal. A estas labores se suman tareas permanentes como el deshierbe de 183,400 metros lineales de calles en la cabecera municipal y el barrido manual de 3.5 kilómetros diarios en 30 tramos, acciones que hacen visible el compromiso de nuestra cuadrilla con el bienestar de la ciudadanía.



Este esfuerzo es posible gracias al trabajo de 43 integrantes de la Coordinación de Residuos Sólidos, entre choferes, ayudantes y auxiliares de limpia, quienes día a día ponen manos al servicio del pueblo. Con justicia social, brindamos además recolección gratuita a 114 escuelas de todos los niveles, beneficiando de manera directa a la comunidad educativa, quienes hoy cuentan con espacios limpios y dignos para su formación.

Asimismo, visitamos cada comunidad para evaluar el estado de los contenedores, logrando reconstruir 14 de ellos, con la meta clara de seguir avanzando hasta renovar la totalidad.



También, impulsamos la corresponsabilidad social y el ingreso municipal al formalizar 28 contratos con empresas locales y comercios, lo que permitió recaudar más de \$67,800 pesos, recursos que ingresan a Tesorería y que ayudan a evitar la saturación de los contenedores con neumáticos u otros desechos de gran volumen.

En este Gobierno estamos convencidos de que la verdadera transformación se refleja en servicios públicos cercanos, dignos y eficientes. Porque un municipio limpio no es sólo un lugar ordenado: es un municipio justo, saludable y con futuro para todas y todos.

Parques y jardines: espacios de bienestar y orgullo comunitario

En Huichapan creemos que los espacios públicos son más que áreas verdes: son lugares de encuentro, recreación y bienestar para todas y todos. Por ello, la Coordinación de Parques y Jardines trabaja de manera cercana con la ciudadanía, diseñando y ejecutando estrategias que permitan mantener nuestros parques, jardines y avenidas en condiciones óptimas, fomentando la convivencia, la salud y el desarrollo turístico del municipio.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se realizaron labores de corte de pasto, deshierbe, poda de árboles y arrayanes, derribo de árboles con riesgo de caída, encalichado, plantación de especies, fumigación y fertilización, así como la colocación de plantas de temporada en bulevares, camellones, monumentos, avenidas principales y parques de la cabecera municipal, incluyendo Parque El Calvario, Pedro María Anaya, San Mateo, La Campana, Arroyo de las Avenidas, Jardín Los Zapotes, Infonavit Benito Juárez,

Jardín Zaragoza, Parque de la Biblioteca y otros espacios emblemáticos.



Gracias a estas acciones, se logró: 560,588 m² de limpieza de jardines, 1,228,090 m² de riego, 134,248 m² de corte de pasto, 12,678 metros lineales de poda de arrayán, 1,586 árboles podados, 180 fuentes limpias y reparadas, incluyendo el reemplazo de bombas eléctricas en espacios como el Andador Abundio Martínez y el Centro Histórico y 546 viajes de agua para riego.

Con una inversión de aproximadamente \$33,190 pesos en materiales, estas acciones beneficiaron directamente a los habitantes

del municipio, además de que fortalecen la imagen y el atractivo turístico de nuestro municipio.

Asimismo, se brindó apoyo a 34 comunidades y 8 instituciones educativas de la cabecera municipal con poda de pasto, poda de árboles y tala selectiva, con una inversión adicional de \$25,790 pesos. Esto además de embellecer los espacios públicos y escolares, fortalece la convivencia comunitaria, fomenta la seguridad en áreas verdes y promueve la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.



La coordinación también ha apoyado a Protección Civil en contingencias, garantizando una respuesta rápida en incendios y emergencias, y ha respaldado la organización de eventos charros y culturales, asegurando el riego de lienzos y espacios de exposición, lo que demuestra que la atención al bienestar de la ciudadanía y la preservación del entorno natural son prioridad en nuestro gobierno.

Cada árbol podado, cada jardín rehabilitado y cada fuente reparada representan nuestro compromiso con un Huichapan limpio, verde y seguro, donde la infraestructura urbana se pone al servicio del pueblo, fomentando la convivencia, el orgullo comunitario y el desarrollo sostenible.

Bienestar animal y tenencia responsable

En esta administración reafirmamos nuestro compromiso con la salud y el bienestar de los animales de compañía, dando un paso histórico al cambiar el nombre de “Control Canino” a “Centro de Bienestar Animal”, reflejando así un enfoque de cuidado, respeto y responsabilidad, en lugar de sólo control.

Este primer año, el centro brindó diversos servicios a la ciudadanía, algunos con costo de recuperación, logrando atender a más de 500 mascotas mediante programas de esterilización canina y felina, con un total de 10 jornadas comunitarias. Además, se aplicaron 324 vacunas antirrábicas y se ofrecieron 63 consultas veterinarias, protegiendo la salud de los animales y, por extensión, de las familias huichapenses.



Como parte de la promoción de la tenencia responsable, se realizaron 4 pláticas de orientación y difusión de normativa vigente, fortaleciendo la conciencia ciudadana sobre el cuidado y respeto hacia los animales.

Cada acción emprendida refleja el propósito de este gobierno: proteger la vida, promover la salud y construir un Huichapan más justo y responsable, donde el Centro de Bienestar Animal sea un espacio de cuidado, atención y respeto para todas las mascotas y sus familias.

Con el firme compromiso de garantizar el bienestar de todas y todos los habitantes de Huichapan, extendemos nuestra atención también a los animales de compañía, promoviendo la salud, la protección y la tenencia responsable.

Alumbrado Público al servicio de Huichapan

En esta administración, la Coordinación de Alumbrado Público, ha trabajado con esfuerzo y compromiso para garantizar el buen funcionamiento del alumbrado en todo el municipio, contribuyendo al desarrollo social, económico y la seguridad de nuestras comunidades. Durante este periodo, se brindó atención a 34 comunidades, 2 pueblos, 7 barrios y 4 rancherías, atendiendo un total de 258

solicitudes ciudadanas e institucionales para mantenimiento y reparación de luminarias.

La Coordinación ha extendido su labor a escuelas y telebachilleratos del municipio, apoyando con revisión y corrección de instalaciones eléctricas, instalación de cableado, cambio de luminarias y colocación de contactos y apagadores. Entre las instituciones beneficiadas destacan:

- **COBAEH Huichapan**, donde se realizaron trabajos integrales de cableado, instalación de 16 lámparas LED, corrección de tableros y mejora de voltaje para garantizar aulas funcionales y seguras.
- **Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”** de Dandho, con instalación de cableado nuevo y luminarias en baños y bodega, asegurando iluminación adecuada para el aprendizaje.
- **Jardines de Niños “Cadete Agustín Melgar”** de Maney y **“Gutenberg”** de Dantzibojay, con colocación de nuevas lámparas y corrección de fallas eléctricas, mejorando la seguridad y funcionalidad de los espacios.
- **Telebachillerato** Comunitario Bondojito, Telesecundaria 298 de Mamithi y Escuela Primaria Indígena “Miguel Hidalgo” del Apartadero, recibiendo apoyo en revisión, corrección de instalaciones y mantenimiento de iluminación interior y exterior.

En total, se beneficiaron cientos de alumnos y personal administrativo, garantizando ambientes educativos seguros y funcionales.

En mayo de 2025, se realizó un nuevo censo de luminarias en colaboración con CFE, contabilizando 7,036 lámparas de 40 watts, reemplazando las antiguas de 50 watts, generando el mismo nivel de luminosidad con un ahorro energético del 30% y una reducción en costos de \$315,037.71 pesos. Hasta la fecha, se han colocado 56 lámparas nuevas beneficiando a comunidades como Boye, Pathecito, Rancho Guadalupe, Vitejhe, El Cajón y Barrio Santa Bárbara.

En coordinación con el Departamento de Planeación y Construcción de CFE, se han realizado levantamientos y planeación de ampliaciones de red eléctrica para mejorar el servicio en comunidades como Ejido Huichapan, Mamithi, Bondojito, Gavillero de Mintho, Guadalupe Astillero, Apartadero, Jonacapa, Zamorano y asegurando que más familias cuenten con luz.

Este relato refleja que, bajo esta administración, la Coordinación de Alumbrado Público no solo mantiene el funcionamiento de la luz en el municipio, sino que transforma la infraestructura eléctrica en un motor de desarrollo, seguridad y bienestar social, llevando luz y progreso a todas las comunidades de Huichapan.

Seguridad, calidad e innovación en el servicio cárnico

Durante este primer año de gestión, la Coordinación del Rastro Municipal ha trabajado con compromiso y responsabilidad para garantizar que los procesos de sacrificio de ganado en Huichapan cumplan con los más altos estándares de salubridad, seguridad y bienestar animal.

En cumplimiento con las observaciones del Acta de Verificación Sanitaria COPRISEH, se implementaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en todas las áreas del rastro, tales como:

- **Fumigación continua** de las áreas de sacrificio y pasillos, conforme a la Ley General de Salud, garantizando control integral de plagas.

- **Mejoras en la instalación eléctrica**, trabajos de herrería y reemplazo de reguladores de gas.
- **Rehabilitación de corrales y áreas de matanza**, manteniendo condiciones higiénicas para bovinos, porcinos y ovinos.

Se gestionaron y entregaron herramientas esenciales para el personal: pistolete para sacrificio de bovinos, cuchillos especializados, botas y mantenimiento de sensibilizadores, además de la adquisición de nuevos equipos. Asimismo, se llevó a cabo capacitación continua para garantizar que el personal opere con eficiencia y seguridad.

Además, se supervisaron las rutas de distribución de productos cárnicos para asegurar su correcta entrega y preservación de la cadena de frío. También se solicitó apoyo del Laboratorio Jurisdicción Huichapan para estudios de Leptospira, coproparasitoscópicos y reacciones febriles al personal, reforzando la protección de la salud de los trabajadores.

4.3 Cuidar la tierra es cuidar al pueblo

Durante este primer año de gobierno, asumimos con responsabilidad el compromiso de impulsar acciones que fortalezcan la conciencia ambiental y contribuyan a la adaptación y mitigación del cambio climático, en beneficio de nuestra población y de las futuras generaciones.

Es así que, con el objetivo de promover conocimientos básicos de agricultura orgánica y despertar en niñas, niños y jóvenes una conciencia ecológica, hemos fortalecido el programa de huertos escolares, que además de ser un espacio de aprendizaje, representa un proyecto productivo y sustentable. A través de la entrega de malla sombra y plántulas de hortalizas, así como composta y asesoría técnica, beneficiamos directamente a 22 escuelas de diferentes niveles educativos, logrando impactar a 555 alumnos.

- **Con malla sombra se apoyó a 7 escuelas**, beneficiando a 195 estudiantes (ver Tabla 13).
- **Con plántulas de diversas especies** se atendió a 15 escuelas, alcanzando a 360 alumnos (ver Tabla 14).

Tabla 13: Escuelas beneficiadas con malla sombra

Escuela	Población beneficiada
Telesecundaria 313 Dantzibojay	25 alumnos
Telesecundaria 499 Huixcazdhá	20 alumnos
Cecyteh Plantel Huichapan	60 alumnos
Telesecundaria 231 Zothé	20 alumnos
Telesecundaria 382 El Apartadero	20 alumnos
Jardín de Niños de Mamithí	25 alumnos
Telesecundaria Mamithí	25 alumnos

Fuente: Elaboración propia con base en Registros administrativos de la Dirección de Medio Ambiente de Huichapan (2025).

Tabla 14: Escuelas beneficiadas con con plántula de diferentes especies de hortalizas

Escuela	Población beneficiada
Telesecundaria 230 El Carmen	30 alumnos
Telesecundaria 499 Huixcazdhá	20 alumnos
Telesecundaria 619 Tagui	20 alumnos
Telesecundaria 231 Zothé	20 alumnos
Telesecundaria 619 Tagui	20 alumnos
Telesecundaria 382 El Apartadero	20 alumnos
Telesecundaria 618 Vitejhé	25 alumnos
Telesecundaria 313 Dantzibojay	25 alumnos
Telesecundaria El Astillero	25 alumnos
Telesecundaria Mamithí	25 alumnos
Telesecundaria Jonacapa	30 alumnos
Primaria José Lugo Guerrero	25 alumnos
Jardín De Niños María Curie Zothé	20 alumnos
Jardín De Niños América Tlaxcalilla	20 alumnos
Jardín de Niños Fernando Stringhini	30 alumnos
Jardín de Niños de Mamithi.	25 alumnos

Fuente: Elaboración propia con base en Registros administrativos de la Dirección de Medio Ambiente de Huichapan (2025).



“Incentivamos en instituciones educativas la creación de espacios de conservación de áreas verdes”. Línea de acción del PMD



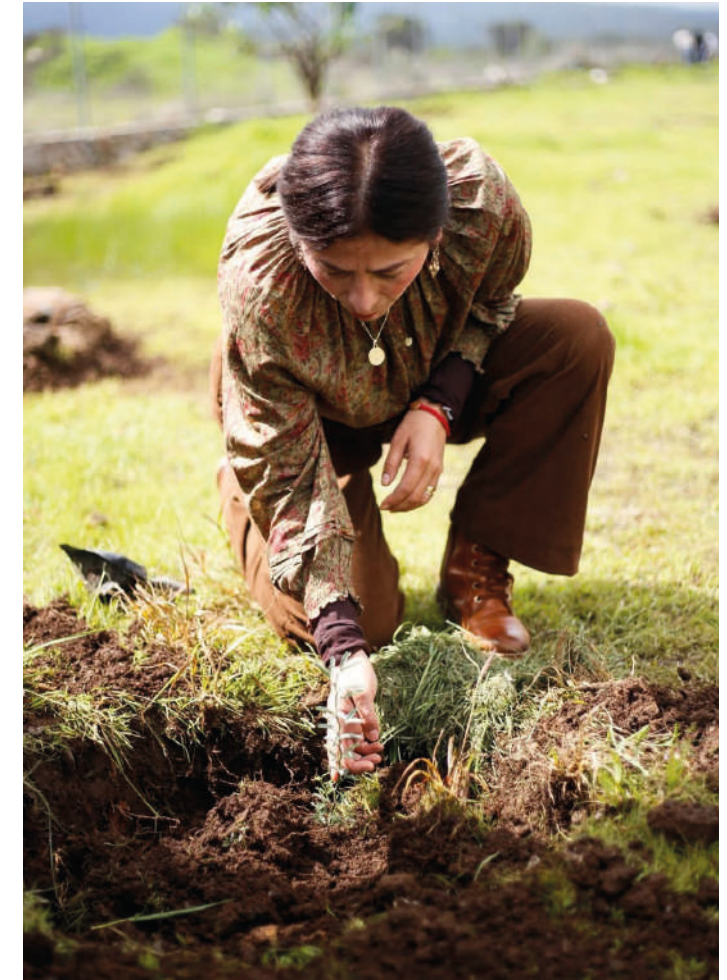
Durante este primer año de gobierno, asumimos con responsabilidad el compromiso de impulsar acciones que fortalezcan la conciencia ambiental y contribuyan a la adaptación y mitigación del cambio climático, en beneficio de nuestra población y de las futuras generaciones.

Es así que, con el objetivo de promover conocimientos básicos de agricultura orgánica y despertar en niñas, niños y jóvenes una conciencia ecológica, hemos fortalecido el programa de huertos escolares, que además de ser un espacio de aprendizaje, representa un proyecto productivo y sustentable.



Para complementar estos esfuerzos, en marzo de 2025 se elaboró y distribuyó el Manual de Horticultura Orgánica, con el fin de brindar asesoría práctica y fomentar la producción de alimentos sanos. Este mate-

rial se destinó a productores del campo, escuelas con proyectos de huertos escolares, beneficiarios del DIF y familias con huertos de traspatio, alcanzando a 1,200 personas.



En materia de regulación, se trabajó en la regularización de podas, derribos de árboles, limpiezas de terrenos y opiniones técnicas ambientales para licencias de construcción.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se realizaron 204 trámites, entre ellos:

- **43 autorizaciones** de derribo de árboles
- **44 autorizaciones** de poda

- **10 autorizaciones** de limpieza de terrenos
- **37 opiniones técnicas** ambientales para licencias de construcción

Estas acciones permiten garantizar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la protección del medio ambiente.

Aunado a esto, con el firme compromiso de mitigar los efectos del cambio climático, se entregaron 1,479 árboles de diversas especies y 607 plantas de ornato destinadas a escuelas, comunidades y particulares.

Las especies donadas incluyen árboles nativos como mezquite, encino, pino y colorín, así como frutales, ornamentales y de sombra, fomentando la reforestación y la creación de jardines polinizadores.



En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se conformó una brigada de saneamiento forestal con un recurso de \$330,000, para atender zonas afectadas por plagas como muérdago, heno motita y diversos barrenadores. Este proyecto tiene como meta 40 hectáreas mensuales durante 4 meses, con lo cual se busca recuperar y proteger las áreas forestales de nuestro municipio.



Cada una de estas acciones refleja la visión de un Huichapan comprometido con la sustentabilidad, donde la educación ambiental, la regulación responsable, la reforestación y el saneamiento forestal se convierten en herramientas para garantizar un entorno sano, equilibrado y digno para nuestra población.

Porque cuidar la tierra es cuidar la vida, y en Huichapan estamos sembrando futuro.

4.4 Agua y confianza para el futuro de Huichapan

En la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huichapan (CAPOSA) asumimos un compromiso firme: dejar atrás los privilegios de unos cuantos y garantizar un servicio justo y transparente para todas y todos.

Durante muchos años, por acuerdos discrecionales, hubo usuarios que no cumplían con el pago de sus cuotas, lo que generaba ingresos opacos y desigualdades en el sistema. Mientras tanto, eran las familias de a pie, las que menos tienen, quienes sostenían con esfuerzo el financiamiento del agua potable.

Hoy podemos decir que avanzamos en un nuevo modelo donde la rendición de cuentas es prioridad y donde el acceso y el pago justo son la base de un servicio equitativo.

El agua no puede ser privilegio de unos cuantos, sino un derecho para todas y todos.

Uno de los primeros compromisos fue garantizar el abastecimiento en las comunidades que más lo necesitaban. Gracias al esfuerzo conjunto, logramos llevar agua a zonas donde por años no se con-

taba con el servicio suficiente, atendiendo a la ciudadanía de manera directa y sin privilegios.

Con una inversión de 1.3 millones de pesos, renovamos el Pozo Tinajas, incrementando su capacidad de extracción de 30 a 50 litros por segundo. Esta mejora se traduce en un servicio que pasó de 6 a 14 horas diarias de distribución, llevando más agua, de mejor calidad y de manera más constante, a un mayor número de familias.



Además, por primera vez en la historia de nuestro municipio, adquirimos maquinaria propia: una retroexcavadora que ha permitido reducir más del 50% los tiempos de atención en reparaciones y ampliaciones de redes, garantizando la disponibilidad operativa al 100%. Esta acción marca un antes y un después en la capacidad de respuesta de CAPOSA frente a las necesidades de la población.



Con la transformación interna de CAPOSA, implementamos un modelo más transparente que deja atrás la opacidad de años anteriores, logrando que un mayor número de usuarios cumpla con sus contribuciones. Es importante subrayar que quienes más aportan son precisamente las familias trabajadoras, aquellas que sostienen al organismo con su esfuerzo diario; por ello, nuestra obligación es que cada peso recaudado se traduzca en un mejor servicio. Asimismo, se establecieron convenios para regularizar adeudos históricos y se recuperaron volúmenes de agua que antes no eran reconocidos en favor del municipio.

Esto ha permitido que, en lo que va de esta administración se alcanzara una recaudación histórica, pasando de un 43% a un 68% de eficiencia en el cobro, al mismo tiempo que logramos reducir en un 20% la cartera vencida.

En materia de infraestructura y mantenimiento, emprendimos acciones concretas para asegurar que el servicio sea de calidad y perdure en el tiempo. Se sustituyeron tramos de tubería obsoleta por materiales modernos y seguros, se adquirieron herramientas y equipos necesarios. Particularmente, modernizamos más de 2,000 metros lineales de redes de conducción y sustituimos 300 metros de líneas antiguas, acciones que aseguran un servicio más eficiente y seguro para las comunidades, disminuyendo fugas y pérdidas en la red.

En el ámbito técnico, se realizaron estudios, inspecciones y revisiones que permiten planificar

de manera precisa el crecimiento del servicio, identificar irregularidades y garantizar que cada conexión cumpla con lo establecido. Estas acciones fortalecen la operación diaria, abren la puerta a un manejo más responsable de los recursos. De la mano con instancias federales y estatales, gestionamos con éxito el primer Plan Hídrico Municipal validado en el estado, con el respaldo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA). Este instrumento de planeación representa un paso histórico y firme hacia el futuro, ya que permitirá ordenar, planear y garantizar la sustentabilidad del recurso hídrico en Huichapan a largo plazo. Hoy podemos decir que en CAPOSA avanzamos hacia un modelo donde el agua es un derecho que debemos garantizar con responsabilidad, transparencia y compromiso social. Esta es la ruta para consolidar un Huichapan con agua y confianza para las generaciones presentes y futuras. Sin embargo, reconocemos que aún falta mucho por hacer. El tema del agua ha sido históricamente sensible para Huichapan, pues la falta del recurso genera múltiples situaciones que afectan la vida diaria de las familias. Durante este primer año hemos comenzado a atender estas problemáticas a través de diversas gestiones, pero tenemos claro que nuestro objetivo es que todas y todos los huichapenses cuenten con agua como un derecho de justicia social.

Este compromiso tiene además una perspectiva de género: son las mujeres quienes más sufren la falta de agua, porque son ellas quienes enfrentan día a día las actividades del hogar, el cuidado de las hijas e hijos y de las personas mayores. Por ello, este gobierno está enfocado en lograr que el municipio avance de manera firme en materia hídrica, convencidos de que garantizar el agua es garantizar dignidad, igualdad y bienestar para toda la población.

RESULTADOS CLAVE

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Rehabilitación de más de 5, 000 de calles y caminos en cabecera municipal y comunidades.		
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES	Rehabilitación de más de 15 instituciones educativas		
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Se fortalecieron los servicios básicos, y la infraestructura municipal, garantizando el acceso a agua, y electrificación en diversas comunidades.		
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS SOSTENIBLES	Reforestación con 1,400 árboles y 600 plantas de ornato		
3 SALUD Y BIENESTAR	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Diseño e implementació de Plan Hídrico Municipal

RETOS Y COMPROMISOS

- Ampliar la cobertura de servicios básicos y obras en comunidades más alejadas o vulnerables.
- Fortalecer la innovación tecnológica y la eficiencia administrativa para mejorar los servicios públicos.
- Garantizar la sostenibilidad ambiental frente a desafíos climáticos y conservar los recursos naturales del municipio.



“Construyendo el presente, transformando el futuro”

Acuerdos transversales

Tabla 15: Resultados de acuerdos transversales

Acuerdo transversal para garantizar la inclusión y derechos humanos en Huichapan	Acuerdo transversal por la transparencia y rendición de cuentas del municipio	Acuerdo transversal por la innovación pública para el desarrollo tecnológico
Implementación de audiencias ciudadanas permanentes para garantizar que todas las voces sean escuchadas.	Publicación periódica de informes de obra y programas sociales, que son reportados a la ASEH.	Diseño e implementación de página web institucional del municipio, y DIF.
		
Ejecución de acciones que promueven la igualdad sustantiva, fomentan la participación de mujeres en programas productivos, de cultura y de bienestar social.	Ejecución de presupuestos con criterios de eficiencia y responsabilidad, orientado a resultados.	Soporte y mantenimiento de equipo de cómputo de Palacio Municipal e instituciones educativas.
		
Actividades culturales y deportivas diseñadas para la integración comunitaria, fortaleciendo el derecho a la recreación y la vida digna.	Uso de plataformas digitales para difundir información clara sobre ingresos, gastos y resultados.	Impulso de proyectos de desarrollo turístico, cultural y económico mediante herramientas digitales de promoción y difusión.
		

Fuente: Elaboración propia.

MENSAJE FINAL

Hoy, al rendir este primer informe de gobierno, reitero mi compromiso con los principios de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia, bienestar y participación ciudadana. Lo que hemos logrado en estos primeros meses no es fruto del azar, sino del trabajo conjunto, transparente y decidido que hemos llevado a cabo de la mano de ustedes.

Hemos enfrentado retos que exigieron decisión y claridad de metas; hemos sembrado las bases de una administración capaz de servir sin distinción, de cerrar brechas y de comprender que el verdadero poder reside en las personas. Gracias al esfuerzo cotidiano de servidores públicos honestos, autoridades que rinden cuentas y ciudadanos comprometidos, hoy podemos decir con convicción que estamos en camino.

Pero este no es el momento de conformismos, sino de redoblar esfuerzos. Nuestro horizonte es claro: seguir construyendo un Hui-chapan más justo, donde cada posibilidad llegue a donde más se necesita; donde la seguridad no sea privilegio sino derecho; donde la salud, la educación y el desarrollo productivo sean puentes hacia la dignidad y el progreso.

Los logros son motivación, las dificultades son lecciones, y las esperanzas son inspiración para continuar. Con humildad atendemos lo que falta y con orgullo presentamos lo que hemos cumplido. Hoy les pido seguir siendo parte activa de esta transformación. Cada voz cuenta, cada mano suma, entendiendo que juntos tejemos el presente y garantizamos el futuro.

**Que el espíritu de la 4T
nos siga guiando:
por la patria,
con el pueblo,
para el pueblo.**

Muchas gracias

COLABORADORES

Diseño Editorial

L.D.D. Nancy Hernández Ortíz

L.D.G. Isaac Reséndiz Díaz

Analistas y Redacción de textos

M.P.P Belem Guadalupe Callejas Arteaga

L.C.P y A.P Flor Ivette Pérez Pineda